

LAS GRAVES HORAS DEL MOMENTO INTERNACIONAL

En el umbral de la hecatombe

La política internacional europea llega a su punto neurálgico. Destacan principalmente como factores determinantes los hechos que siguen: las victorias del ejército italiano en Abisinia y la inminencia de la abdicación del emperador; la reunión en Ginebra del Comité de los Dieciocho para tratar sobre la conveniencia de aplicar a Italia las sanciones del petróleo; la actitud enérgica de Inglaterra, partidaria de procedimientos radicales, que de prevalecer traerían consigo la ruptura de la Liga y, por consiguiente, la formación del bloque integrado por Italia, Alemania, Austria, Hungría y Polonia; las entrevistas que actualmente se celebran en Roma con Mussolini del príncipe de Staremberg y Gombos, jefe del Gobierno húngaro; la postura de Francia, indecisa entre la indefensión de sus débiles fronteras del Oeste y el compromiso de sumarse a la política del embargo del petróleo; la actitud, en fin, de Alemania, cada vez más categórica y expresiva respecto a ocupar la zona desmilitarizada del Rin.

Cualquiera de estos problemas es capaz por sí solo de desatar la hecatombe, dividiendo a Europa en dos campos rivales, de cuyo choque, a la postre, habría de resultar quebrantada, ó en ruina, la civilización occidental.

Favorable el momento para Italia por sus triunfos militares en Etiopía, es de creer que Mussolini no se avendrá a aceptar un armisticio sin garantías absolutas de que a paz en nada ha de aménorarse las conquistas realizadas por las armas. Pero Inglaterra, sobre todo, habrá de transigir con esas condiciones que crearan en el África oriental un vasto imperio italiano, mediatizando en cierto modo sus posesiones de Somalia y comprometiendo el pseudo protectorado de Egipto?

Difícilmente se prevé el arreglo, pues, para la política de Londres, es casi substancial la táctica intransigente, mientras que para Roma también las circunstancias imponen la política fatal de no ceder.

Después del día 11, en cuya fecha Italia y Mussolini habrán de contestar al Comité de los Dieciocho, ábrese para Europa un período inquietante. ¿La paz consolidada? ¿El fantasma de la guerra?

Por el otro extremo del planeta la situación no es mejor. El choque del Japón y Rusia se considera inevitable. Y este conflicto, de mayor envergadura, si cabe, que el del mundo de Occidente, traería, seguramente, complicaciones terribles de las que no escaparía ninguna nación. Ya ayer la Prensa recogía las palabras de Stalin en una entrevista, según las cuales la actitud de las Repúblicas de los Soviets no será dudosa ante expansiones excesivas del militarismo nipón por el centro de Asia.

Lo grave de estos momentos no es que chocan las economías, sino que ya sin choque no pueden subsistir los principios. Los principios son los que preparan y darán la batalla. Encuentro del mundo viejo y del mundo nuevo. ¿Barbarización?

Los gastos extraordinarios de Italia

Roma 5.—Los gastos extraordinarios autorizados por los diferentes decretos desde el mes de Junio último con motivo de la guerra de África se elevan á 6.170 millones de liras.

Estos se reparten en los diferentes ministerios en la forma siguiente:

Guerra, 2.730 millones de liras; Marina, 623 millones; Aeronáutica, 850 millones; Colonias, 180 millones; Interior, 165 millones, y Negocios Extranjeros, 300.000 liras.

Estos gastos extraordinarios se reparten entre los presupuestos 1935-36 y 1936-37.

Un soberano de la India, el más rico del mundo, con motivo de su jubileo distribuye al pueblo un regalo singular

Londres.—El Nizam de Hyderabad, Estado de varios millones de habitantes del centro de la India, y el hombre más rico del mundo, festeja actualmente el 25 aniversario de su advenimiento al trono. El reino de Hyderabad comprende un territorio de más de 200.000 kilómetros cuadrados.

Entre los festejos para solemnizar su jubileo, ha figurado una distribución entre los súbditos del Nizam de 20.000 aparatos de telefonía sin hilo.

Con motivo del jubileo, el Nizam visitó la mezquita real de Hyderabad, dirigiéndose á ella en una carroza arrastrada por doce caballos.

Los diarios de la India y de Londres recuerdan que la fortuna del Nizam se eleva á doscientos millones de libras esterlinas, lo que no obsta para que viva muy modestamente á pesar de poseer espléndidos palacios.

Varios sucesos

Hurto de una cartera :

Alejandro Sánchez Galliser, de 24 años, perito agrónomo, denunció que de su domicilio, Lagar, 6, le han robado una cartera que contenía 175 pesetas y documentos.

Caido de un balcón :

En la casa de socorro del Prado ingresó Antonio González Duarte, de 40 años, que en calle Enramadilla, 1, se cayó de un balcón á la calle.

El profesor de guardia, señor Leal, auxiliado del practicante señor Bermejo, le apreció una herida contusa en la cabeza, fractura del húmero y conmoción visceral. Su estado fué calificado de grave.

Averías en el tranvía :

Por rotura de un cable del tranvía en la línea del Cerro, quedó largo rato interrumpida la circulación en dicha línea.

Los coches que se encontraban del lado allá del puente de San Bernardo no pudieron llegar á la plaza.

Una nota del Alcalde

El alcalde, señor Hermoso Araujo, al ser visitado hoy por los periodistas, les hizo entrega de la siguiente nota:

«En conocimiento esta Alcaldía de las demandas públicamente formuladas por la Oficina de colocación obrera, le interesa hacer constar que ha dispuesto la correspondiente visita á la repetida Oficina, que habrá de girar el señor concejal delegado, al objeto de subsanar, en lo posible, las deficiencias de organización señaladas en cuanto afecten á la Corporación municipal, si bien, en cuanto á la consignación á que se hace referencia, se ve imposibilitado por hoy este Ayuntamiento á librarla en virtud de la difícilísima situación económica heredada de la anterior.»

Todos los problemas que tiene planteados el Ayuntamiento y, sobre todo, cuanto se relaciona con la falta de trabajo, preocupan hondamente á los actuales administradores de

GOBIERNO CIVIL

Sobre un incidente en el Puerto :

El gobernador civil, al recibir á los periodistas, dijo que había tenido noticias de que esta mañana había sido maltratado en el puerto un patrono cargador.

Lamentó el hecho y dijo que así como está dispuesto á impedir excesos y á garantizar el libre ejercicio de todas las actividades económicas, también lo está á que se cumplan rigurosamente las bases de trabajo.

Donativos para los damnificados :

Dió cuenta el señor Corro de que había recibido con destino á los damnificados por los temporales últimos, 403 pesetas de la Casa de Castilla la Vieja y León, y cien pesetas de los señores Salgado y Compañía.

En la provincia hay tranquilidad :

Terminó diciendo que todas las noticias que recibe de las fuerzas gubernativas á sus órdenes acausan tranquilidad absoluta en los pueblos de la provincia.

Visitas :

Visitaron al gobernador civil el director general de Registros y Notariado y diputado á Cortes por la provincia don Manuel Pérez Jofre; el diputado por Ceuta don Manuel Martínez Pedrosa, el comisario del Estado en la Compañía de los ferrocarriles Andaluces señor Barroso y una comisión del partido progresista.

El estreno cinematográfico de hoy viernes en el Coliseo España



Muy pocas horas quedan para que quede registrado en el Coliseo España el acontecimiento cinematográfico de lo que va de temporada con el estreno de «La feria de la vanidad» en función á beneficio de la Asociación de la Prensa, y esta circunstancia ha hecho que la demanda de localidades aumente de modo extraordinario.

Ello ha determinado la necesidad

de habilitar mayor tiempo para el despacho de entradas con objeto de atender debidamente al público, á cuyo fin la Empresa del Coliseo abrirá las taquillas hoy viernes, á las once de la mañana.

La excepcional importancia del «film» que constituye el atractivo principal del programa, cuyos más acusados méritos son la consecución sorprendente de los colores naturales, el efecto de relieve y la tercera dimensión—«film» que ayer jueves se proyectó en el Astoria, de Barcelona, al precio de diez pesetas la butaca—, justifica plenamente la expectación con que se aguarda el estreno.

Por otra parte, la interpretación maravillosa que hace de la protagonista la famosa Miriam Hopkins, juntamente con Frances Dee y Cedric Hardwicke, es motivo suficiente para tener á «La feria de la vanidad» como obra de muy elevado interés, que inicia una nueva era en la cinematografía.

Los precios que regirán son los siguientes:

Palcos de entresuelo, con seis entradas, 18 pesetas. Palcos de principal, 12 pesetas. Butaca de patio, tres pesetas. Butaca de entresuelo, 2'50 pesetas.

Sillón de entresuelo, dos pesetas. Para las localidades populares regirán los precios de costumbre, al objeto de no restar posibilidades á las clases modestas.

Así, pues, los precios de estas localidades serán:

Delantero de principal, centro, 0'75 peseta. Delantero de principal, lateral, 0'60 peseta.

Sillones de principal, 0'60 peseta. Butaca de principal, 0'40 peseta.

Todos los encargos de entradas para esta función vermut del viernes 6 habrán de hacerse al Coliseo España, que ya ha comenzado á reservar los numerosos pedidos de los previsoros. Su teléfono es el 25375.

Suicidio de un marino alemán

El Juzgado de guardia, formado por el juez, señor Cotta Alsina, y el oficial, señor Requena, se presentó esta mañana en el muelle de nuestro puerto, donde se encuentra anclado el vapor alemán «Anna Corda».

En dicho buque se había suicidado el capitán Mr. Gusto Wolbe, de 56 años.

Para llevar á cabo sus propósitos se había encerrado en el departamento de radiotelegrafía, y atando

una cuerda al techo se había ahorcado.

La tripulación lo vió pasear por el barco muy de mañana y penetrar en la cabina de radio, de donde no salió.

Uno de los marineros llamó repetidas veces á la puerta, y como no respondiera, acordaron abrirla violentamente, encontrándose con el macabro espectáculo.

Se ignoran los móviles que impulsaron al capitán á quitarse la vida.

El Juzgado comunicó la noticia al Consulado y dispuso el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

5 DE MARZO DE 1911

En el tren mixto de Madrid llegó esta mañana á Sevilla la sección de

la Escolta real que prestaría servicio durante la estancia de los reyes en nuestra ciudad. Por la tarde llegó el zaganete de Alarbadero, que daría en el Alcázar el servicio de guardia interior.

Los reyes llegarían en un tren especial de la Andalucía-Expres, cuyo servicio habíase inaugurado recientemente. Según parecía, el rey tenía deseos de ver las obras de ensanche que se realizaban en el barrio de Santa Cruz con motivo de la cesión que hizo de parte de la huertera del Retiro.

—En el Ateneo dió una conferencia sobre «Un camino para la regeneración patria» el ex senador y ex alcalde de Sevilla don Anselmo Rodríguez de Rivas.

El señor Rodríguez de Rivas, al terminar su brillante trabajo, escuchó grandes aplausos y recibió numerosas felicitaciones.

—Llegó á nuestra ciudad el ex ministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual, que visitó al gobernador con el que sostuvo una extensa conferencia.

—Para buscar solución al problema de las carnes, se reunieron con el alcalde los ganaderos señores Miura, López Plata, Conradi, Campos y, otros. En el día de hoy se sacrificaron en el Matadero solamente 38 reses vacunas.

—En la inauguración de la segunda temporada en el teatro del Duque se vió muy favorecido por el público en todas las secciones. Se puso en escena «Juegos malabares», en los que hizo su presentación Amparo Alguer, que obtuvo resonante éxito.

CARTA DE LONDRES

INTERES MUNDIAL EN LA FERIA DE INDUSTRIAS BRITANICAS

La Feria de industrias británicas ha negado á ser mayor de edad este año. Ha estado celebrándose durante veintidós años y, casi en cada uno de ellos, la Prensa ha tenido que decir la misma historia acerca de su desarrollo sorprendente. Han ido aumentando constantemente el número de expositores y de visitantes, así como el área ocupada por los productos presentados. Este año no ha sido una excepción. La Feria, que fué inaugurada el 17 de Febrero en Olympia y en la White City de Londres, y en el Castle Bromwich, cerca de Birmingham, donde estuvieron representadas las industrias pesadas, es probable que bata todos los «records» anteriores.

Quando se celebró la primera Feria de industrias británicas en 1915, hubo 591 expositores, y los puestos abarcaban un área de 88.74 pies cuadrados. Este año, el número de expositores ha sido de más de 1.400 y el espacio de puestos pasaba de 820.000 pies cuadrados. El interés que el mundo ha mostrado en la

Exposición ha quedado probado por el hecho de que 14.000 compradores de 71 países anunciaron que se proponían visitar la Feria. El número de mujeres compradoras ha sido mayor que nunca. Por primera vez hubo varias casas de modas de Nueva York que estuvieron representadas completamente por compradoras. Con objeto de ayudar á los muchos visitantes, cuyo conocimiento de la lengua inglesa era inadecuado para expresarse, hubo á su disposición veinte intérpretes.

Entre los primeros que llegaron había grupos de Noruega y de Suecia. El grupo de Rumania, el más numeroso de entre los primeros que llegaron, constaba de cien personas. El comprador más pintoresco el día de la inauguración fué un Jeque en traje árabe que había venido de Salé, Marruecos. Una característica notable este año ha sido la prontitud con que se han hecho pedidos definitivos. En general pasan uno ó dos días antes de comenzar á recibirse pedidos; este año, los compradores comenzaron á hacer pedidos en cuanto se abrió la Feria.

Andrew Blackmore.

AUDIENCIA

Por Jurado :

Causa contra Francisco María García, por incendio intencionado. El fiscal le pide dos años, cuatro meses y un día de prisión y 148 pesetas de multa.

La defensa, á cargo del abogado don Julián Carbó, solicitó la absolución.

El Jurado dictó un veredicto de inculpatibilidad, y el procesado fué absuelto.

Hurto :

Causa contra José Asián, Antonio Aguilera, Manuel Sosa y José Alfaro, por hurto.

Para los tres primeros pide el fiscal dos meses y un día, y para el último, 250 pesetas de multa.

Los letrados, señores Velázquez y García Fernández, la absolución.

Lesiones :

Causa contra Eduardo López Pérez, por lesiones.

Le pide el fiscal dos meses y un día, y el defensor, señor Pavía, la absolución.

EL CASTILLO DEL DIABLO

es el título de nuestro folletín

INFORMACIONES VARIAS

TORCEDURAS GOLPES

Extienda el LINIMENTO DE SLOAN, sin frotar, sobre la parte afectada. A los pocos minutos quedará reducida la congestión y el dolor habrá desaparecido.

El LINIMENTO DE SLOAN es el remedio ideal empleado en 13 millones de hogares para combatir los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, torticolis, catarro al pecho, caídas, sabañones, etc.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



ACTUALIDAD DEPORTIVA

La próxima jornada de Liga enfrenta cabeza y cola.- El Betis debe abandonar la cifra de la superstición.

Otra vez en marcha la Liga, después de los desagradables paréntesis internacionales.

Todos a la carga nuevamente, con sus bagajes de ilusiones ó de desesperanzas. Ahora con más decisión que antes, porque las fechas finales se aproximan y lo que haya que decidir se decidirá á costas de grandes esfuerzos, ya que no con tiempo y esperanza...

Vista desde el ángulo local—asi es como suele interesar en todas partes—la próxima jornada no deja de enviarnos emoción.

Queremos dársela al Betis-Español y al Madrid-Sevilla, porque ambos la tienen en realidad.

En otras circunstancias, uno y otro encuentro pudieron carecer de grandes alicientes en orden á la incertidumbre del resultado, que es en fin de cuentas en donde en fútbol está casi siempre el aliciente; pero las circunstancias actuales dan especial relieve á ambos encuentros.

La influencia de la cifra deleznable en que ha llegado á plantarse el Betis va siendo ya crecida hasta por los más escépticos. Cuando llegó á ella, pocos fuimos los que reparamos en la desagradable coincidencia. Se perdió el siguiente encuentro y apenas se le dió importancia; pero á fuerza de repetirse el caso, la cifra llamó la atención de todos, y á estas horas no falta quien crea que la fuerza mágica del 13 pueda más que los entusiasmos y la calidad del once bético.

Esa misma demostración que acaba de hacer el Español siete días antes de su visita al Patronato es una coincidencia más que unir á los factores que han hecho temer por la eternización del Betis en puntuación tan incómoda.

Del Español de antes del domingo, equipo endeble de escaso empuje y acierto, al Español de ahora, con la recuperación de Bosch, el juego magnífico de Solé y la actuación de su cuadro defensivo, va una gran diferencia. Tan gran diferencia, que ya cabe pensar si toda esta preparación la había conseguido... el número en que está plantado el Betis...

Pero, en fin, contra tal aquellarre está la buena clase y el entusiasmo de los béticos, que van á ver el domingo recompuesto su equipo con las reparaciones de todos los lesionados.

Ya se sabe que en Alicante el trío defensivo bético fué todo el anomal, y que en tales circunstancias la visita se daba de antemano por perdida, guardando todas las energías y todas las esperanzas para esta visita del Español al Patronato.

Saldrá el Betis, pues, con todo su equipo completo, firmemente decidido á espantar de una vez para siempre el número, que tan mala pasada le ha jugado en esta Liga, y á pesar de Solé y á pesar de Bosch, estamos seguros—y que nos perdonen los supersticiosos que los trece puntos del Betis dejarán de ser una realidad para pasar á la historia, que bien merecido lo tienen...

Decíamos que también la visita del Sevilla á Madrid tiene su interés, aunque pueda creerse lo contrario.

Ya se vió el domingo anterior el plan de recuperación en que se encuentra el equipo blanco. La hison-

mía de su modo de actuar ha cambiado radicalmente. Hay una defensa, que aunque carezca aún de la presencia necesaria para imponer demasiado respeto, éste lo consigue por su movilidad, entusiasmo y clase, permitiendo el desenvolvimiento normal del guardameta que en tales términos constituye una firme garantía para el equipo.

La lucha, pues, entre la cabeza y la cola de la actual clasificación puede revestir más interés del que dadas las posiciones de ambos enemigos pudiera suponerse.

Los sevillistas han recobrado muchas esperanzas y los partidos ya se sabe por cuántos cambios suelen pasar del papel al terreno...

Por otra parte hay cuestiones de amor propio en el aspecto de la representación futbolística nacional, cuya influencia en el desarrollo del encuentro puede dar mucho juego.

A excepción del encuentro entre los dos Athléticos en San Mamés, cuyo resultado por fuerza hay que suponer favorable á los bilbaínos, todos los demás partidos de la jornada ofrecen perspectivas de luchas equilibradas é interesantes, por tanto.

Tal el Osasuna-Valencia, en el que no obstante la falta que á uno y otro hacen los puntos para alejarse de los lugares peligrosos, deben ganar los pamplonicos por la garantía que para ellos supone el ambiente.

También habrá que creer en que el Barcelona y el Hércules, á pesar de la gran resistencia que les ofrecen el Racing y el Oviedo, respectivamente, conseguirán vencer, aunque no sin grandes dificultades, ya que los cuatro aspiran á aproximarse

se al primer puesto y no dejarán de poner en juego todos los recursos para adjudicarse una interesante suma de puntos.

ORETO.

LA SEGUNDA DIVISION

En la segunda división el Gerona marcha á la cabeza; pero el Xerez le sigue los pasos acompañado por Arenas y Murcia.

Un nuevo desplazamiento—ahora á Murcia—imponer el calendario á nuestros vecinos. Los xerecistas, sin embargo, han logrado ganar la confianza de su afición por su entusiasmo en la defensa de los colores del Club.

Los aragoneses consiguieron sacar un punto de la Condomina y los jerezanos puede que no sean menos.

Es tan interesante esta fase final de la segunda división de Liga, y están tan equilibradas las fuerzas, que ningún resultado puede estimarse como gran sorpresa.

La ocasión es buena, porque el Gerona en plan expedicionario puede ser derrotado y el Xerez alcanzar el primer lugar, del que con la ventaja de llevar dos encuentros jugados fuera, habría de ser bien difícil desplazarle.

EL CALENDARIO

Primera división: Osasuna-Valencia, Madrid-Sevilla, Athlético de Bilbao-A. de Madrid, Barcelona-Racing de Santander, Hércules-Oviedo y Betis-Español.

Segunda división: Murcia-Xerez, Zaragoza-Arenas y Celta-Gerona.

Se jugarán asimismo los encuentros correspondientes en los seis grupos de Copa de España en su fase preparatoria.

Federación Económica de Andalucía

AVISO IMPORTANTE A LOS ADHERIDOS

En coincidencia con la anterior nota de Prensa de la F. E. D. A., se ruega con el mayor encarecimiento á todos los elementos adheridos, en cuanto afecta al cumplimiento del decreto de readmisión de despedidos de 29 del pasado Febrero, que aporten á la Secretaría social de esta entidad cuanta documentación obre en su poder, para su estudio por los representantes designados por la F. E. D. A. en la Comisión mixta que va á entender en este problema, por vía de conciliación.—La Comisión permanente.

Una nota de la Federación Patronal Agrícola

La Federación Patronal Agrícola de la provincia de Sevilla, debidamente autorizada, se dirige á todos los patronos agrícolas de la provincia haciéndoles saber que es completamente ilegal el envío de obreros repartidos á las fincas, no estándose obligados, por tanto, á su admisión y debiendo, en caso de atropello, denunciar el caso á la autoridad competente.

Asimismo recomienda á todos el que voluntariamente den el mayor número posible de jornales con el fin de aminorar el paro y ajustándose completamente á las jornadas y precios que las bases de trabajo vigentes establecen.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Sevilla

De conformidad con la circular de la Dirección general de Rentas públicas de 30 de Diciembre último y en virtud de telegrama del 29 del próximo pasado mes del mismo Centro directivo, el plazo que para solicitar los conciertos en general, para pago del impuesto de Transportes terrestres, finalizaba el último día del mes anterior, se prorroga hasta el 31 del presente mes como plazo definitivo é improrrogable.

Se advierte que los que en el plazo fijado no soliciten el concierto, se entenderá que lo rehusan y se liquidará el impuesto por el recibo especial á razón de dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro á los de viajeros, y á dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro de recorrido con un mínimo de cuarenta kilómetros diarios á los de mercancías.

En el mismo plazo las entidades ó particulares que transporten sus productos en camiones de su propiedad dentro del término municipal en que radiquen sus domicilios, fábricas ó almacenes, podrán manifestarlo así en esta Administración á fin de que se les excluya del padrón como exentos del impuesto.

Sevilla á 4 de Marzo de 1936.—El administrador de Rentas públicas, Angel Pesini.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SOCIEDAD

En París ha fallecido el conocido preparador de caballos de carreras Georges Flatman, que durante muchos años estuvo al frente de las cuadras del conde de la Cigera.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Rosario Pombo, hija de los señores de Pombo Ybarra (don Gabriel), para don Manuel Usandizaga.

Marcharon á Arcos de la Frontera los señores de Gómez Ferrer (don Antonio).

Para el próximo día 12 ha sido fijada en Madrid la boda de la señorita Margarita Cavestany y Antuñano con don Jacinto Sánchez Puch.

El domingo 8, en la parroquia de la Magdalena, tendrá lugar la boda de la señorita Dolores Lastra y Castrillo, hija de los marqueses de Fuensanta del Valle y nieta de los marqueses de Torrenueva, con el conde de Peñarol, marqués de Villafranca del Pítamo.

Se encuentran en Madrid el marqués de Tamarón y su hermana la señorita Victoria Mora Figueroa y Gómez-Imaz.

De Hermandades

La de la Soledad de San Lorenzo

Anoche dió principio en la parroquia de San Lorenzo un solemne quinario dedicado á Nuestra Señora de la Soledad, predicando el párroco de San Andrés, don Francisco de P. Carrión Mejías.

El domingo celebrará la Hermandad su función principal con panegírico, por el coadjutor de San Lorenzo, don Francisco Díez Castillo. Durante el quinario se cantarán las coplas del maestro Oliveras.

La del Cristo del Buen Fin

En la iglesia de San Antonio se está celebrando el quinario en honor del Cristo del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma, predicando por las noches el padre Carlos G. de Villacampa, O. F.

El domingo celebra la Hermandad su función principal, predicando el beneficiado señor Díaz Arnoza, director espiritual de la Hermandad.

La de las Penas

La Hermandad y Cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de las Dolores, de la iglesia parroquial de San Vicente, consagra á sus amantísimos titulares su anual y solemne quinario ante la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado.

Dió comienzo el miércoles 4 de Marzo de 1936, á las siete en punto de la tarde, ocupando la sagrada cátedra durante el mismo, el padre Bernabé Ruiz García, escolapio.

El domingo 8 de Marzo, celebra la Corporación su función principal de instituto, que dará comienzo á las diez y media de su mañana, con el canto de tercia y á continuación misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el citado orador sagrado padre Bernabé Ruiz García, escolapio.

La inscripción en la oficina de colocación obrera

Firmado por Silverio Castellano y Alfonso Romero, recibimos un escrito en el que se refieren á la gran aglomeración de personas que diariamente acuden á la oficina municipal de colocación obrera, instalada en el Parque, y al personal y horas de oficina á todas luces insuficientes para atender á las numerosas demandas de inscripción.

Añaden que así ha podido darse el caso de que abriéndose las oficinas de 4 á 8 de la tarde, se forme una cola de 1.500 á 2.000 personas desde las ocho de la mañana, teniendo que quedarse más de la mitad sin inscribir por falta material de tiempo.

Estiman que deberían ampliarse las horas de oficina, y los firmantes por su parte, se ofrecen desinteresadamente para colaborar en los trabajos de inscripción, sin otras miras que las de abreviar la operación en beneficio de todos.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

EN PRIMAVERA 2 PILDORAS 3 VECES AL DIA



Trátese la sífilis en cualquiera de sus manifestaciones con el poderoso ESPECIFICO

BRENO

(en pildoras)

Medicamento anti-sifilitico, energético y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El específico BRENO puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes ó paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico.

Al empezar á usarlo se nota gran mejoría, buen apetito y excelente disposición de espíritu.

Se facilitan muestras á los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

tubo 6 ptas. (timbre incluido).

De venta en las principales farmacias y en: SEVILLA: Centro Farmacéutico, Pl. Argüelles, 34.—Viuda de J. Fernández Gómez, Aranjuez, 2. Kamdiel, Trajano, 14 á; etc. Gratis se remite folleto de divulgación. Pídale á los representantes generales para España: Omnium Farmacéutico Español, Farmacia, 6, Madrid.

El festival de los elec.romecánicos

La función que organiza este Sindicato para recaudar fondos para remediar en parte á angustiosa situación en que han quedado los amputados por el pasado temporal, en el Teatro de la Exposición, se celebrará el próximo domingo, día 8, á las cinco de la tarde.

El programa definitivo es el siguiente:

Primero. Sinfonía.

Segundo. El grandioso drama en tres actos, original de Joaquín Dicenta, «Juan José», interpretado por la compañía de comedia González-Pacheco, en la que figura la bellísima y notable primera actriz Carmelita Gierts; el papel de protagonista correrá á cargo de nuestro compañero Eduardo Moreno.

Tercero. Por la primera actriz señorita Gierts y el notable primer actor señor Navarro, se pondrá en escena el gracioso diálogo de los ilustres hermanos Alvarez Quintero «El flechazo».

Cuarto. Las notables y bellas bailarinas hermanas Alegria, que se han ofrecido á actuar, ejecutarán lo más notable de su extenso repertorio.

Quinto. Presentación del aplaudido ilusionista y ventrílocuo Henry-Vez, el cual hará cantar á sus autómatas los cantes flamencos más de moda.

Dada la animación que existe para este festival, promete ser un acontecimiento. Este Sindicato, dando facilidades á la clase obrera, ha puesto unos precios que puedan estar á su alcance.

Butacas de patio, 1'50. Delanteros de entresuelo, 1 peseta. Butaca de ídem, 0'75. Delanteros de principal, 0'75. Anfiteatro, 0'50.

Con estas facilidades y con tan hermoso programa, no dudamos que será un éxito dicha velada.

Se ruega á todas las organizaciones que se le han enviado localidades, hagan la devolución de las sobrantes el viernes, en nuestro domicilio social, Angostillo, 3, accesoria de 7 á 9 de la noche.

La Comisión organizadora.

CALZONCILLOS Albert los más prácticos

La vida está en la Sangre

Enfermedades de la sangre impura

Con numerosas, y sus manifestaciones dependen del temperamento o de las tendencias hereditarias del individuo. Los desechos venenosos pueden arraigar en los tejidos, en las vísceras y en las articulaciones; de ahí que las dolencias sean infinitamente variadas aunque su origen sea el mismo.

Cuando esos vicios de la sangre atacan a la piel, producen múltiples afecciones, entre las que se pueden señalar como más generalizadas: **eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores en la piel, sicosis, urticaria, etc.**

Las personas sedentarias o de edad avanzada, sufren trastornos de la circulación que degeneran en **varices, úlceras varicosas y flebitis.**

Con mucha frecuencia los venenos son una fuente inagotable de ácido úrico que ocasiona los dolorosos males del **artrismo: reuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago y arterio-esclerosis.**

En fin, los vicios de la sangre causan vivos sufrimientos en la mujer al entrar en la época crítica (menopausia), producidos por **jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, etc.**

Es la sangre la que lleva a todo el organismo la vida y los elementos de nutrición. Pero cuando se entorpece con toxinas pierde vitalidad y circula defectuosamente. Desde este momento, el complejo mecanismo humano marcha desequilibrado y empiezan a producirse lesiones que, a veces, adquieren suma gravedad.

Depurativo Richelet purifica la sangre

Puede asegurarse que este preparado ofrece al enfermo las mayores garantías. Su antigüedad y propagación en varios países; sus éxitos clínicos; numerosos testimonios de médicos y enfermos; toda su historia, en fin, consolida su bien ganada fama

de ser el rectificador de la sangre por excelencia, cuya acción eficazísima elimina rápidamente las impurezas de la sangre, restablece la circulación y verifica un maravilloso proceso curativo en todas las regiones dañadas.

Rejuvenece el organismo

A esos bienhechores efectos, añádense los que confiere al Depurativo Richelet la presencia en su fórmula de **Sales Halógenas de Magnesio.** Hoy se sabe que el magnesio es un enérgico tónico nervioso, un regulador de todas las funciones vitales, y un maravilloso estimulante del hígado. Con esas propiedades, el uso del Depurativo Richelet se traduce en una sensación de bienestar, de vigor y renovación de la vitalidad que, en la mayoría de los casos, toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Curáronse sus granos

Con gran satisfacción le participo el siguiente caso: *Padecía desde hace tiempo de manchas y granos en manos, brazos y espalda, con una comezón que me hacia sufrir horriblemente*

Al leer sus anuncios del Depurativo Richelet decidí probarlo. El resultado ha sido maravilloso. A los pocos días de empezar el tratamiento me desapareció la comezón y poco tiempo después las manchas y granos. Total, que actualmente tengo la piel limpia y sin granos y he vuelto a la felicidad que da la salud, gracias a su Depurativo Richelet.

FELIPE R. MORENO
Ferraz, 68.-Madrid.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre
Alarga la vida
Preserva del cáncer

SOLO 4 ²⁵ le costará el frasco.
FRASCO GRANDE: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS
Pida hoy mismo folleto gratuito al
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Varices desaparecidas

Llevaba padeciendo de unas varices persistentes en las piernas, sin conseguir nunca mejoría a pesar de haber probado diferentes medicinas y remedios.

Felizmente, aconsejada por un médico, hice una cura con Depurativo Richelet. No tardé en notar gran mejoría, y al cabo de dos meses de tratamiento me han desaparecido todas las manifestaciones varicosas y me encuentro admirablemente.

MARIA S. LECINA
Alcalá, 136.-Madrid.

DEFENDEOS CONTRA EL CANCER

Antes se ha dicho que el Depurativo Richelet contiene Sales Halógenas de Magnesio. Falta añadir que dichas sales, según ha demostrado el famoso biólogo Dr. Delbet, previenen la génesis del cáncer y evitan la degeneración de los tejidos. La aplicación de este importante descubrimiento al Depurativo Richelet, añade a sus propiedades depuradoras la de ser preventivo contra el cáncer y un medio eficaz de impedir la vejez prematura.

La suscripción de EL LIBERAL

Suma anterior, 8.869'20.
Recaudado en el Sindicato de profesores de orquesta, según detalla la siguiente relación:
Del fondo social, 50 pesetas; Manuel Ferreras 1, X. X. 12, Rafael Ruiz 1, García Matos 1, Emilio Hevas 1, Federico Parro 1, Celerino Berloz 1, Benjamín Arcas 1, Agustín Álvarez 1, Manuel Pérez 1, Manuel Fernández 1, Julián Librero 1, José Castillo 0'50, Francisco Infante 0'55, Luis Hernández 1, Evaristo Abadán 0'50, Ignacio López 1, Félix Romero 1, Edmundo Edelson 0'50, Victoriano Jiménez 0'50, Antonio García 0'25, Juan de Luque 0'20, Ángel Pericet 1, Carlos Hoigado 0'50, José Borrego 1, Francisco Valderrama 1, José Martín 0'50, Antonio Gallardo 2, Martín Tejero 1, Antonio Lara 1, Ángel Muñoz 1, Teodoro Serrano 1, José Martínez Peralto 1, Manuel Tandián 1, A. García García 1, Mariano Martínez 2, Baldomero González 2, J. S. 4.—Total, 100.
S. E., 5.
Total día 5, 8.974'20.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.



NOTAS POLITICAS

PARTIDO UNION REPUBLICANA

El distrito segundo cita para el próximo día 7, a las ocho y media, en primera convocatoria, y a las nueve, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día siguiente: Lectura del acta anterior, informes de secretaría, informes del delegado en el Comité Ejecutivo, informes sobre asamblea extraordinaria, elección de delegado en Comité y proposiciones, ruegos y preguntas.

PARTIDO SINDICALISTA ESPAÑOL

Habiendo aparecido en estas columnas una extensa nota de individuos erigidos en Comité y que fueron expulsados del partido sindicalista español, los Comités local y provincial del partido exponen lo siguiente:

Primero. Que los individuos firmantes de la citada nota fueron expulsados del partido, por aclamación, en la asamblea general de éste, celebrada el día 9 de Febrero, con asistencia de un delegado gubernativo.
Segundo. Que en el pleno provincial, celebrado el 23 del mismo mes, fué ratificada esta expulsión por las agrupaciones de la provincia que asistieron en mayoría.
Tercero. Que el sello de forma rectangular que mencionan de la regional, no tiene valor alguno por cuanto el Comité regional cesó en

sus funciones en virtud del acuerdo del pleno nacional celebrado en Madrid el 19 de Enero y que se halla en poder de uno de los expulsados por haberlo sustraído de la secretaría en unión de otros documentos.
Cuarto. Que el llamar «treintistas» a los compañeros que mencionan es un detalle que alcanza el grado de estupidez, por cuanto la mayor parte de los componentes del partido sindicalista provienen del «treintismo», ó mejor dicho, del sindicalismo revolucionario.
Quinto. Que el tal Alfonso Gómez, que habilidosamente oculta su segundo apellido de Moriñas, es un individuo suficientemente conocido en los medios políticos y sindicales por haber sido elemento disolvente y expulsado de varios partidos republicanos y obreros a los que perteneció; y
Sexto. Que damos la presente nota sin perjuicio de una posterior del Comité nacional, en la que se reafirme cuanto aquí exponemos.
Finalmente, tenemos que aclarar que el citado Moriñas, que se presentó en el Frente popular como representante nuestro, fué desautorizado por el partido y por el presidente del mismo, camarada Ángel Pestaña, ante el presidente del Comité central provincial del frente, don José María Romero.
Ponemos sobre aviso, aunque no lo necesitan, a las organizaciones políticas y sindicales para que no se dejen sorprender por estos individuos, demostrados agentes del fascismo. Y en cuanto a las agrupaciones sindicalistas de la provincia, nada tenemos que decir por estar al corriente de lo ocurrido con los ci-

tados sujetos, caso expuesto en el pleno provincial.
Nada más; con lo dicho es suficiente.
Por el Comité provincial: el presidente, José Bravo Nogales; el secretario, Emilio Angulo González.—
Por el Comité local: el presidente, José León Díaz; el secretario, Fernando Claro Durán.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

A nuestros afiliados y a todos los trabajadores en general

Mañana viernes, día 6, en el expreso procedente de Madrid, que tiene su llegada a esta capital a las 8,30 de la mañana, llegará a ésta, desde donde continuará su viaje para Huelva, el diputado a Cortes don Ramón González Peña.
Por medio de la Prensa hace un llamamiento de forma encarecida a todos los afiliados y trabajadores en general, para que acudan a la estación de la plaza de Armas a recibir y saludar al compañero.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367
Redacción . . . 25348

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

Fernández y González, 29
Esta Sociedad celebra Junta general ordinaria en el edificio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle Trajano número 19, el día 8 del corriente mes, a las tres de la tarde.
Lo que se anuncia por si algún señor socio no ha recibido la citación repartida a domicilio.
El secretario de la Junta gubernativa, Agustín Latourrette.

LOZA Y CRISTAL

Precios para vendedores, por cientos, al contado ó reembolso, con anticipo:
Vasos finos n.º 3 (agua), pesetas 19'00
Idem idem n.º 7 (vino) 14'00
Idem idem, colores, n.º 3 (agua) 23'00
Idem idem, colores, vino 18'00
Idem idem, colores, Jerez 15'00
Idem idem, colores, anís 14'00
Idem idem, París, n.º 2 37'00
Idem idem, París, n.º 3 35'00
Idem idem, París, n.º 4 31'50
Idem idem, París, n.º 6 28'00
Idem idem, París, n.º 7 24'00
Idem idem, París, n.º 9, 10, 11 22'00
Jarras agua, colores, 1 y 1/2 litro, pesetas 110'00
Copas aguardiente, varias 30'00

LA GIRALDÁ
FRENTE LOS JUZGADOS SEVILLA

VIDA LOCAL

Información municipal SOCIETARIAS NOTICIAS

VISITAS

Han visitado al alcalde, señor Hermoso, en su despacho del Ayuntamiento, entre otras personalidades, los señores don Juan Miguel Herrera, catedrático de Histología y Anatomía Patológica de la Facultad de Cádiz y de la sección de Medicina de la expedición al Amazonas; el decano del Cuerpo consular, M. Georges Morand, cónsul de Francia; don José Loureiro y don Justo Pérez, comandante y capitán, respectivamente, de las fuerzas de Asalto de esta ciudad, y don José Esquivias Zurita, juez municipal y presidente de la Junta municipal del Censo.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Ferias y Festejos

Bajo la presidencia del señor García de Leaniz, y con asistencia de los señores Gómez Martín, Bermudo Barrera, Medel Martínez, García Castillo y Magadán de Juan, se reunió esta Comisión cambiando impresiones sobre la celebración de la próxima Feria de Abril, lugar de emplazamiento de ella y exorno de la misma, acordando interesar presupuestos de las Secciones técnicas respectivas y volver a reunirse el próximo lunes para con vista de tales presupuestos resolver en consecuencia. También se estudiaron otros asuntos de trámite.

La Ejecutiva del Patronato municipal de casas baratas

Bajo la presidencia del alcalde, señor Hermoso Araujo, se reunió ayer tarde en el despacho de la Alcaldía la Comisión ejecutiva del Patronato municipal de casas baratas, con asistencia de los vocales señores Lara Cansino, López Macías, Jiménez Carballar y Núñez. Actuó de secretario el de la entidad, señor Ruiz de los Ríos.

Aprobada después de leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobado asimismo el estado de cuentas correspondientes al mes de Enero, que arroja una existencia de 41.094 pesetas dos céntimos.

Asimismo quedó aprobado el resumen de gastos contraídos hasta primero del mes anterior.

Fueron aprobados también varios asuntos relacionados con la barriada de la República, entre ellos la escrituración de varias parcelas sobre las que ya existen viviendas edificadas.

Dada cuenta de los desperfectos causados en varias barriadas del Patronato, y especialmente en la de la Dársena con motivo de las recientes inundaciones, se acordó proponer con la mayor urgencia al Ayuntamiento, que por varias brigadas de albañiles se proceda a la reparación de todas las fincas de dicha barriada, aunque, por fortuna, ninguno de los desperfectos originados por las aguas ofrece peligro para la seguridad de los vecinos. También se acordó solicitar del Ayuntamiento la limpieza y baldeo de las calles de la Dársena; que oportunamente y a la mayor brevedad se proceda al desagüe de una gran charca que rodea a la barriada; que se proponga a la Junta de auxilios la gratificación de seis vecinos que denodadamente trabajaron en el salvamento del vecindario y en la custodia de sus ajuares durante todo el tiempo de la inundación.

En cuanto a la barriada La Corza se acordó requerir enérgicamente a la Compañía Sevillana de Electricidad para que inmediatamente dote de alumbrado a las calles que aun no tienen dicho servicio, así como proceder tan pronto como sea posible al desagüe de una gran charca existente en la calle Baltasar de Castilla.

El alcalde prometió gestionar de las distintas Comisiones municipales la mayor actividad en la resolución de estas peticiones.

Se dió cuenta de haberse comenzado las clases en las escuelas de La Corza, congratulándose de ello la Junta.

El alcalde, que por vez primera presidía el Patronato, se interesó vivamente por todos los asuntos que al mismo se refieren, escuchando del señor Lara Cansino una breve historia de la entidad desde su fundación hasta la fecha, y prometió su apoyo a la obra que realiza este organismo.

La de Obras públicas

Presidida por el teniente de alcalde señor Estrada Parra se ha reunido la Comisión de Obras públicas, asistiendo los señores Gómez García, Mensaque Arana, González Lora, Pavón Jiménez, Gómez Martín y Flores Gómez, adoptándose como acuerdos más importantes los siguientes:

Proponer la aprobación del proyecto de obras de adaptación en el pabellón de Méjico para destinarlo a Instituto de Maternidad y Puericultura, ofreciendo su ejecución a la Comisión gestora de la Bolsa, así como a la de los de reforma de la pavimentación de las calles Amparo, Viejos, Viriato y Boteros (trozo des-

de San Juan a Pérez Galdós), cuya realización correrá a cargo de aquel organismo.

Convocar nueva subasta pública para intentar la enajenación de la antigua Casa de Correos y Telégrafos. Adquirir las parcelas incorporadas a la vía pública con motivo de la reconstrucción en línea de las casas número 5 de la calle Don Pedro Niño y 12 de la de Clavijo.

Aprobar diversos pedidos y presupuestos formulados por la sección técnica de Obras, Vías y Parques, para la adquisición de materiales con destino a las obras de conservación y reparación en distintos edificios del común. Autorizar la construcción de badenes en las aceras correspondientes a las casas números 19 de Argote de Molina y 10 y 12 de la de Saturno, y la ejecución de obras de reforma en las numeradas 1 y 2 de la plaza del Salvador con fachada también a la calle Córdoba. Informar favorablemente la formación del proyecto de parcelación de los terrenos de Tabladilla, de conformidad con el dictamen emitido por la Junta provincial de Sanidad.

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de ampliación del mercado del Barranco. Que por la guardia municipal se tome una relación detallada del número de chozas existentes en el término municipal y ocupantes de las mismas, y también la de viviendas desalquiladas que ha de servir de base para la formación del registro de las mismas. Que se requiera a los propietarios de los pasajes denominados de Amores y Valvanera con el fin de que en plazo inmediato ejecuten las obras convenientes en el pavimento de los mismos.

Y, por último, tomar en consideración el ruego del señor Gómez García, relativo a que por el personal de las cuadrillas municipales del servicio de vías públicas se proceda a la reparación del paseo central de la Alameda de Hércules, que ha quedado en mal estado con motivo de la inundación recientemente habida en aquella zona.

El Cabildo municipal de esta noche

Esta noche, a las nueve y media y convocado en primera citación, se celebrará Cabildo municipal.

Una nota del teniente de alcalde del séptimo distrito, señor Gómez García

Desde que di las órdenes oportunas, son muchos los propietarios de cajones-soportes del Mercado de la Encarnación que se han apresurado a reparar y adecentar las fachadas al exterior de sus respectivos establecimientos, esperando que en el plazo marcado todos los cumplimenten, para no ser obligados de otra forma que mermaría el prestigio de dichos industriales. Asimismo he de esperar que todas aquellas fachadas pertenecientes al séptimo distrito por sus dueños sean reparadas y adecentadas, dando con ello la sensación de cooperar no sólo a la estética, sino a mitigar en parte el paro obrero existente, problema que a todos por igual nos interesa.

Por los agentes a mis órdenes se han decomisado en el día de hoy por falta de peso 41 kilos de pan a los industriales José Madroñal, Sol, 95, y Manuela Abadía Cruces, Imagen, 7. Lamentables estos hechos, he de esperar no se sucedan, por lo que me interesa excitar el celo de los industriales para el más exacto cumplimiento de sus obligaciones.

Teatro Lloréns

MAÑANA SABADO
grato acontecimiento
SYLVIA SIDNEY

EN
PRINCESA POR UN MES

La más fascinadora aventura que haya podido vivir una mujer.

Y fin de fiesta por la simpática estrella

RAQUEL RODRIGO

con su interesante repertorio de canciones

(Se despachan localidades para las únicas funciones de Sábado y Domingo)

El Comité ejecutivo de la zona décimo-tercera del Sindicato Nacional Ferroviario recomienda a todos los ferroviarios francos de servicio acudir mañana viernes a la estación de M. Z. A. a las ocho y media de la mañana, a recibir al compañero González Peña, que llegará a nuestra ciudad de paso para Huelva. A saludar al camarada Peña no debe faltar ningún compañero.—El Comité.

SUCESOS

Cadáver identificado : : :

Varios familiares del individuo arrollado y muerto ayer por un camión en la calle Laraña, se personaron en el Depósito judicial, reconociendo el cadáver.

Se llamaba la víctima de este suceso José García Castillo, de 78 años, viudo y vivía en la calle Huertas número 27.

El Frente popular de izquierda de Santiponce ha dirigido un escrito al gobernador denunciándole el favoritismo con que se procede, por elementos de filiación contraria, al reparto de tierras, y protestan de ello, pidiendo que dicho reparto lo hagan los Sindicatos de trabajadores de aquella población y no los enemigos de la República.

Perfumería Galíndez, Pí y Margall, 21. Colonias a 3, 4 y 5 pts. litro.

MUEBLES a plazos y contado
SANTANDEK.-Correduría, 32

Desean madrina de paz José Sánchez Gallardo y José López García, del batallón Cazadores de las Navas, número 2, compañía de ametralladoras, en Larache.

CARTELERA

Funciones para el viernes 6

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Taquilla abierta hoy desde las 11 de la mañana. Grandioso estreno, «La feria de la vanidad», en colores naturales con efecto de relieve, en español. A las 6'30, vermouth de gala numerado, a beneficio de la Asociación de la Prensa. Desde las 9, el mismo programa. en continua.

TRIANA CINEMA.—Noticiero Fox 2. 2.º «El negrito sonámbulo», dibujo en colores, y «La estropeada vida de Oliverio VIII», reestreno, en español. Laurel-Hardy. Desde las 5. Butaca. 0'40!

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy, sección continua, desde las 3'45 tarde. Wallace Beery, Jean Harlow y Clark Gable en «Mares de China».

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, gran acontecimiento cinematográfico, «Don Quijote el amargoso», por Ana María Custodio, Luisita Esteso y Alfonso Muñoz, en español.

TEATRO LLORÉNS.—Desde las 6'15 (estreno), «Pigmalión», según la obra de Bernard Shaw, por Jenny Jugo.

SALON IMPERIAL.—Desde las 6. Últimas exhibiciones de «La construcción del hampa», por Richard Arlen y Virginia Bruce.

TEATRO CERVANTES.—«Fueros humanos», en español, por Loreta Young y Spencer Tracy. Temporada popular. Butaca, una peseta y General, 0'25. Desde las 5'30.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«Vuelo nocturno», en español, por Clark Gable y Myrna Loy. Reestreno en Sevilla.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Sábado, «Las Cruzadas», en español.

FRONTÓN BETIS.—Tarde, a las 5: Tradera-Muguruza contra Arrate-Urresti. Noche, a las 10: Elordi-Aldazabal contra Guruceaga-Barrnaga.

CINE JAUREQUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 en la Sala Popular y 6'30 en la Preferencia, Noticiero Fox con los más recientes sucesos y noticias mundiales y reportaje del mitin pro amnistía celebrado en Madrid el pasado sábado, y «El octavo mandamiento», producción nacional por Lina Yegros y Ramón de Chamenat.

CINE SAN LUIS.—«La estropeada vida de Oliverio VIII», por Stan Laurel y Oliver Hardy. Secciones numeradas.

FRONTÓN SIERPES.—Desde las 4. Primero: Toni-Rosario y Aurora-Antonia. Segundo: Lucrecia-Gloria y Pili-Petra. Tercero: Virginia-Rosario y Toñita-Josefina. Cuarto: Angeles-Elisa y Margara-Elvira. Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

heno DE pravia

PARA EL LAVADO A FONDO

¡Cuánto simpatiza el niño con el Heno de Pravia! Le entusiasma su espuma y su perfume.

¡Ideal para lavarse a fondo. Deja una sensación deliciosa de «confort».

JABON HENO DE PRAVIA
PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES

EL SALON IMPERIAL
LE OFRECE DESDE MAÑANA
LA VERBENA
DE LA
PALOMA
CON RAQUEL RODRIGO

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

La política nacional

Texto de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, sobre la ley que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 5.—«El Debate»:
Se refiere a la protesta de la recién constituida Confederación española de Sindicatos obreros, que pide auxilio frente a lo que llama despotismo marxista.
«Cuánto se tienen que doler las clases patronales de no haber ayudado debidamente a estos obreros. Con frecuencia dolorosa, en el transcurso de varios lustros, se les ha despreciado y se les ha vejado para contentar a las Casas del Pueblo. Muchos patronos, por simple comodidad ó por reprochable egoísmo ó por falta de entereza ciudadana, han sabido mostrarse tan severos con los trabajadores cristianos como complacientes con las exigencias de los revolucionarios.»
Pide favor para ellos.

«La Libertad»:
Las clases patronales por «motivos patrióticos de orden» condenaron en Octubre al hambre a los trabajadores.

Hoy que el Gobierno les hace cumplir el deber que tienen de reintegrar a los que por tales motivos despidieron, también vuelven a invocar, para burlar el decreto, «motivos patrióticos». ¿Se van a quedar los que «ahora» trabajan sin comer?

«Los que con motivo de la readmisión se quedan sin trabajo, tienen también derecho a la vida. Pero a la suya, y nunca a disponer de la de los demás. Fueron esquiroleros y sabían las consecuencias. Sin embargo, nadie debe negarles ayuda. Por imperativo de la conciencia ciudadana. Son obreros, son proletarios. El crimen horrendo es el que se comete de su situación dramática para organizarlos y presentarlos como ejército de hambrientos, víctimas del triunfo del Frente popular.»

El delito que intenta el capitalismo aprovechándose de la amargura y del hambre, que en consecuencia se debe a su intransigencia feudal, lo impedirá el Gobierno, secundado resueltamente por el pueblo desde sus organizaciones sociales.

Esa es la actuación de estas organizaciones, que aparentan un carácter obrero, y que son instrumento de las clases patronales para sembrar de obstáculos el camino único del Gobierno.»

«Política»:
No hay motivo para que cierta Prensa derechista se ponga a llorar tanto por la inamovilidad de los funcionarios públicos que, en concepto de «políticos», precisamente de estas derechas que ahora salen por los fueros de la legalidad, más de quienes más tuvieron que temer y de quienes más daños sufrieron.

«No se atentará a la inamovilidad de los empleados públicos, ni se les despojará de sus derechos. Pero no se pretenda confundir la inamovilidad con la inmunidad para atacar, desde dentro, al Estado republicano. Las ideas de todos los ciudadanos, funcionarios ó no, son respetables, y serán respetadas, si no se exteriorizan—ó se han exteriorizado—en forma combativa contra el régimen. Los técnicos han de estar al servicio del Estado; de ningún modo sobre él ó contra él, como viene sucediendo, con deplorable frecuencia, desde la instauración de la República.»

Conciben la pacificación y la convivencia mediante la permanencia en puestos directivos de sus amigos políticos, con lo cual seguirán gobernando—ó desgobernando—los reaccionarios, bajo la responsabilidad de las izquierdas. Los ministros serían prisioneros de la burocracia monarquizante. Estarían encargados de impulsar la reforma agraria los mismos que secundaron los esfuerzos de la Ceda para transformarla en un paraíso de los terratenientes feudales. Destrozarían la política militar de la República los que la paralizaron en tiempos de Hidalgo y Gil Robles.

UNA CRONICA DE «EL SOL»

Madrid 5.—«El Sol» publica una crónica de su redactor-corresponsal en Londres dando cuenta de algu-

nas declaraciones al «Daily Telegraph» hechas por Zulueta, Besteiro, Largo Caballero, Díaz y Calvo Sotelo.

El señor Zulueta, según esta referencia del redactor de «El Sol», hace un elogio del espíritu de tolerancia de la Constitución de la República y del señor Azaña, á quien juzga el hombre adecuado para interpretar y llevarla á ejecución de una manera tolerante é inteligente.

El señor Besteiro dice que no se dará por satisfecho con la realización del programa trazado en el pacto electoral, pues de ese programa se han excluido muchas medidas realmente socialistas.

«Hay, por ejemplo—dice, el programa económico de Asturias, provincia que fué un día excepcionalmente próspera y que ahora sufre una gran depresión; la necesidad de aumentar la potencia eléctrica nacional y desarrollar la industria, y finalmente, el gran problema del paro, sobre todo en la agricultura. Creo que el Gobierno del señor Azaña puede trabajar en esta dirección

La sentencia, tras de la enumeración de los señores que componen el Tribunal, comienza diciendo:

Visto el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Antonio Martínez Domingo, en funciones de presidente del Parlamento de la Generalidad de Cataluña, en cuyos autos y en el acto de la vista pública ha informado, en nombre del recurrente, el letrado don Angel Ossorio y Gallardo, contra la ley de 2 de Enero de 1935, dictada por el Parlamento de la República. Siendo ponentes para este trámite los excelentísimos señores vocales don Francisco Beceña González, don Carlos Ruiz del Castillo y don Antonio María Sbert Massanet, y pasase los antecedentes, en los cuales se da cuenta de la presentación del escrito de recurso de inconstitucionalidad contra la ley recurrida, detallando los alegatos del recurso, entre los que figuran: Que las Cortes que votaron la mencionada ley no tenían potestad para alterar por sí solas el contenido del Estatuto, pues sólo podrían elaborar un proyecto, que

la inexcusable necesidad de rescatar los resortes del orden público. Para ello contaba el Poder central con las facultades que le confiere la ley de 28 de Julio de 1933. Pudo entender el Gobierno que, tanto la solución ofrecida por el artículo cincuenta y cinco de esta ley, como la convocatoria, en su caso, de elecciones que renovaron el Parlamento de Cataluña, y que se refiere el recurrente en su escrito, oreaban una situación anómala y posiblemente perturbadora, la virtual suspensión del Estatuto, aunque con el propósito de continuar amparándolo. Estas razones, como en general las de tipo político, incluso las que se inspiran en apreciaciones de necesidad, no pueden servir de base para una decisión de este Tribunal, sin ser contradictorias con los preceptos constitucionales. No cabe distinguir, don de la Constitución no distingue, ni pueden aceptarse alegaciones que ella no autorice. La suspensión del régimen autonómico, establecida en la ley, podría convertirse en medio de derogar prácticamente el Esta-

tendría sentido el incluir esta obligación en el texto constitucional.

Por esta razón y porque la organización del Estado debe tener la necesaria estabilidad, hay que entender destinado este precepto final del artículo once á garantizar el régimen de autonomía con prevenciones que, en sí, como tal régimen de organización del país y en cuanto implica reconocimiento de la personalidad de un núcleo político administrativo, lo sustragan á paralizaciones no autorizadas por la Constitución. Hay que distinguir, en efecto, entre la autonomía como régimen de organización ó principio general y básico de la misma, y el desarrollo que este principio alcance en cada Estatuto particular. En el primer aspecto, la autonomía es un precepto constitucional que, iniciándose como una simple posibilidad en el artículo once, adquiere efectividad por el acuerdo á que éste se refiere, y como tal, es inatacable una vez cumplidos los requisitos constitucionales, debiendo quedar á salvo en todo caso de autonomía constituida lo que ésta representa como principio de organización nacional.

y debe considerarse inconstitucional la ley de 2 de Enero de 1935, ya que al instituir en sus tres artículos un régimen intermedio entre la autonomía y el derecho común, viola los preceptos constitucionales que garantizan aquella y que á su vez no autorizan el régimen, que resulta de la aplicación de la mencionada ley. Por todo lo cual, el Tribunal de Garantías falla que, es imando la inconstitucionalidad formal alegada, debe declarar la inconstitucionalidad material de la ley de 2 de Enero de 1935, en el caso concreto de este recurso.—Así se acuerda y firma.

SE HAN POSESIONADO DE SUS CARGOS LOS DIRECTORES GENERALES DE CORREOS, TELECOMUNICACION Y MARINA MERCANTE

Madrid 5.—En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se celebró á las doce de la mañana la toma de posesión de los directores generales de Correos, Telecomunicación y Marina mercante, señores De la Mata, Cara y Rizo Bayona, respectivamente. Asistieron al acto el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón; subsecretario del departamento, señor Giner de los Ríos; alto personal y numerosos funcionarios de Comunicaciones.

El señor Martí Correche, director saliente, pronunció unas palabras de elogio para los que habían colaborado con él.

Seguidamente el presidente del Sindicato de Comunicaciones se dirigió al ministro, pidiéndole se legalice la situación del Sindicato, dentro de la más estricta justicia.

Por último, el ministro agradeció la colaboración que había prestado el director saliente, y agregó que los nuevos directores eran personas de gran competencia técnica y que, precisamente por esa cualidad, habían sido designados para los cargos que ostentan, exaltó los preceptos de la justicia y manifestó que siendo el defensor de los derechos individuales, con el mismo celo lo será de los corporativos. Glosó la frase de un celebre jurista, diciéndole que la justicia, para que sea tal ha de ser enérgica y dulce al mismo tiempo.

Terminó diciendo que procederá siempre en los asuntos de su departamento dentro de la mayor equanimidad y justicia y que no obrará al dictado de nadie, para que las decisiones no puedan ser nunca mixtificadas.

Fué muy aplaudido.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 5.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de los ministros de Justicia y Obras Públicas.

El señor Lara manifestó que había estado hablando con el señor Azaña de asuntos de su departamento. Agregó que, contrariamente á lo publicado, mañana se celebrará Consejo de ministros, y que anoche lo que quiso decir el jefe del Gobierno es que ya no habrá Consejo de ministros en Palacio hasta la semana que viene.

También visitaron al señor Azaña el director del Timbre, señor Méndez Aspe; el encargado de Negocios de Portugal, una representación de la Liga Marítima, el subsecretario de Guerra, don Julio Mena, y los generales Franco y Urbano.



«El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...! Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.»

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Saiz de Carlos, se debe a lo acertado de su fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 505 PTS. INCLUIDO TIMBRE

varios años con la ayuda y el apoyo de los socialistas en el Parlamento y de las organizaciones sindicales en el país.»

El señor Besteiro cree, también, que la Ceda tiene una tendencia á una dictadura, semejante á la de Austria, y que los católicos pueden convertirse circunstancialmente en monárquicos.

El señor Largo Caballero cree que el Gobierno del señor Azaña ha empezado «perezosamente». Fundamentalmente, todos los partidos de derecha son monárquicos; quieren el capitalismo y un presidente de la República parecido al rey. «Una de las grandes dificultades de la República, es que la dirección en el Ejército y en los ministerios está en manos de monárquicos. Nosotros queremos republicanzar todos estos puestos, y el Gobierno debe hacerlos.»

José Díaz, jefe del partido comunista, cree, por el contrario que el Gobierno ha empezado bien.»

«El señor Calvo Sotelo dice que por ahora la labor más urgente es defender á la República contra el comunismo.»

Actualmente todo el mundo de la derecha espera que el señor Azaña contenga los avances rojos.»

TEXTO DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES, SOBRE LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE 2 DE ENERO DE 1935

Madrid 5.—A la una y media de la tarde fué facilitado á la Prensa el texto íntegro de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, en el recurso presentado por el vicepresidente del Parlamento de Cataluña, don Antonio Martínez Domingo, contra la constitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935, que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña, y cuya vista se verificó el día 2 del corriente.

tendría que someterse al referéndum de Cataluña; que el proyecto de revisión constitucional confirmaba que las Cortes no pueden suspender los Estatutos de autonomía; que el único camino legal á seguir hubiera sido respetar la facultad indiscutible del Parlamento de Cataluña para que éste eligiese el presidente de la Generalidad y éste, á su vez, designara su Consejo ejecutivo, de conformidad con las leyes vigentes; que el Parlamento de Cataluña no delinquirá porque no tomó ningún acuerdo que resultara subvertido el orden establecido.

A continuación, se exponen los fundamentos de derecho, que transcribimos extractados:

Primero.—Al referirse al apartado b) del artículo 29 de la ley de 14 de Junio de 1933 á la inconstitucionalidad por inobservancia de la forma prescrita para la votación ó promulgación, determina un criterio general, que tiende á garantizar la corrección del procedimiento establecido para que ciertas normas jurídicas merezcan nombre de leyes. Lo que caracteriza la ley en sentido formal es el hecho de que dimana del órgano legislativo, y de que es promulgada en términos constitucionales por el jefe del Estado. Si la inconstitucionalidad no se refiere á la inobservancia de las formas generales del acto legislativo, sino á la infracción de preceptos constitucionales que consagran un régimen orgánico que, como el prescrito en los artículos 11, 12 y 23 de la Constitución, rebasan la tramitación parlamentaria, y el acto de promulgación se está en el supuesto del apartado a) que alude á la inconstitucionalidad material.

Segundo.—Los sucesos ocurridos en Barcelona el 6 de Octubre de 1934, quebrantando seriamente los supuestos en que se apoya el régimen autonómico y perturbando la relación normal entre los órganos de Poder que la Constitución ha restablecido en interés de la misma autonomía, plantearon al Gobierno

tu. Y si, por otra parte, se atribuye á la iniciativa del Gobierno el restablecimiento gradual de la autonomía que se suspende, es evidente que al Poder discrecional que se le confiere en materia de tan especial significación, se añade esta anomalía: el régimen autonómico deja de significar la estructura de núcleos integrantes del Estado español para diluirse en una serie de competencias fraccionadas y revocables, cuya restitución queda subordinada á estimaciones subjetivas, tanto en cuanto á la materia de las mismas competencias como en cuanto al ritmo con que han de ser reintegradas, como en cuanto á la oportunidad de restablecimiento. Los modos y las pautas, es decir, toda la substancia de la autonomía, se encomienda al Poder central. Y cualquiera que fuese la situación creada por los hechos, ha de reputarse inconstitucional este desglose en leyes particulares y seriadas, del contenido de las «autonomías» regionales que la Constitución ha concebido con un criterio orgánico y á las que ha dotado de personalidad.

Tercero.—Si bien los Estatutos de autonomía previstos en la Constitución no son leyes de categoría constitucional, lo es el principio de autonomía de que nacen, y es también cierto que el artículo 11 de la Constitución establece la previa exigencia de requisitos especiales, y en el párrafo final del primero les confiere el carácter de leyes orgánicas del régimen político y administrativo del país ó impone al Estado la obligación de reconocerlos y ampararlos como parte integrante de su ordenamiento jurídico. Y tal obligación envuelve y significa mucho más que el prescribir lo que al Estado incumbe en cuanto á todas las leyes vigentes, como es la obligación de cumplirlas y hacerlas cumplir por sus órganos adecuados, porque si se limitara su alcance á este natural, mínimo é inalienable contenido no



TINTA Pelikan

Información telefónica general

Las relaciones entre Alemania y Suecia sufren actualmente una grave tensión

Con motivo de los sabotajes en los buques ingleses se ha reforzado la vigilancia en los navíos en construcción

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 5.—El Presidente de la República fué cumplimentado por los ex ministros don José Martínez de Velasco y don Vicente Izanzo.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 5.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas, les manifestó que ayer había estado reunido durante varias horas con una representación del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el señor Saborit, con objeto de tratar sobre la posibilidad de sustitución inmediata de la enseñanza religiosa en orden á las escuelas primarias.

Como este problema—agregó el señor Domingo—presenta muchos aspectos: el de locales, el de maestros y el del gasto que ello significa, y en definitiva, el de que la sustitución no traiga una disminución, sino, por el contrario, un ascenso en el ejercicio de la enseñanza, fueron todos estos aspectos analizados de tenidamente. A la conferencia asistieron, también, el subsecretario y el director general de Primera enseñanza. En días sucesivos me propongo celebrar otras entrevistas con delegados de los Ayuntamientos de otras capitales de España.

También dijo el ministro que con los representantes del Ayuntamiento de Madrid había tratado del problema de las cantinas escolares, que tanta atención merecieron en los primeros tiempos de la República.

Les prometí una asistencia económica, la que en este momento permite la cifra del presupuesto actual, con el fin de contribuir á la obra que el Ayuntamiento realiza. E. sostenimiento de las Cantinas escolares, constituye un deber tan capital como el sostenimiento de la propia escuela. No puede haber escuela sin Cantina, que cumple la función de hacer efectiva la enseñanza obligatoria, por la asistencia que en la Cantina reciben los alumnos económicamente necesitados, ya que sin ella no les sería posible la asistencia á la escuela.

Añadió el señor Domingo que, realizando un acto de convivencia y de justicia, había separado de sus cargos á varios altos funcionarios del ministerio, trasladándolos á departamentos y puestos distintos de los que venían ocupando.

He recibido la visita—continuó diciendo—de la Comisión ejecutiva de la Federación Española de la Enseñanza, que me hizo entrega de un documento, en el que me plantean diversas cuestiones de interés para el Magisterio y que ustedes conocerán porque hoy lo publica la Prensa. Hemos examinado las cuestiones ante la Comisión ejecutiva, una por una, y se demostró que algunas de ellas, las más importantes, habían sido resueltas en los días de vigencia del actual ministerio; que otras se hallaban en preparación, y por último, las restantes, en proyecto de implantación inmediata. La Comisión ejecutiva asintió á las consideraciones que yo le había hecho cuando manifestó que algunas de estas propuestas no podrían ser cumplidas hasta la aprobación de un nuevo presupuesto.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 5.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: —Guerra: Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Arma de

Aviación militar y don Arturo González Gil para la construcción de cien avionetas.

Hacienda: Decreto nombrando por traslación delegado de Hacienda en la provincia de Madrid á don Ratael Jimeno Lassala, que desempeñaba igual cargo en la de Guipúzcoa.

Otro ídem delegado de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa á don Luis Ruiz Medina, administrador de Rentas públicas en la de Alicante.

Instrucción: Decreto restableciendo la Inspección central de Primera enseñanza con los funcionarios y atribuciones que le encomendaban los decretos de 2 de Octubre de 1931 y 2 de Diciembre de 1932.

Otro declarando que los inspectores profesionales de Primera enseñanza son inamovibles en su cargo y destino.

Agricultura: Decreto relativo á los trigos depositados para responder de auxilios é intereses, bien al servicio nacional de Crédito Agrícola, bien al Instituto de Reformas Agrarias, que se encuentren averiados.

Instrucción: Orden disponiendo quede constituido el Tribunal calificador del concurso de proyectos para la construcción de un edificio de nueva planta, en Oviedo, con destino á Facultad de Ciencias.

Otro aceptando á don Fernando Rodríguez Fornos y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valencia.

Otro ídem á don Salvador Salom Antequera, la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Otra nombrando á don Juan David Baca, catedrático numerario de Introducción á la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Otra declarando desiertas las oposiciones á la cátedra de Introducción á la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia (turno de auxiliares).

Otra ídem desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Lengua Griega de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Otra disponiendo se anuncie á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Introducción á la Filosofía vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Otra ídem, id., á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Suárez y Gavinet», de Granada.

Otra declarando excedente á don Bibiano Fernández Ossorio Tafall, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Pontevedra.

Otra aceptando á don Francisco Beltrán Bigorra la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Trabajo: Orden suspendiendo hasta nueva orden la celebración de las oposiciones á plazas de médicos clínicos de la lucha antivenérea.

Agricultura: Orden disponiendo quede redactada la disposición primera de la orden de 26 de Enero de 1935, relativa á las características que debe reunir el ganado equino, presentado al sacrificio para destinar sus carnes al abasto público.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid 5.—En el ministerio de Hacienda manifestaron que ha sido nombrado gobernador del Banco Exterior el abogado don Ramón López Barrantes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde á primera hora á los periodistas, y les manifestó que en Teruel se había solucionado una huelga planteada en una fábrica de aserrar madera.

El gobernador de la citada provincia ha conseguido, también, la rebaja de cinco céntimos en kilo de pan de todas clases, lo cual ha causado bonísima impresión entre las clases necesitadas.

Don Amós Salvador se refirió después al suceso que recoge el periódico «El Socialista», ocurrido en un pueblecito de Guipúzcoa, cerca de Oyarzun, en el que apareció muerto, según la citada referencia, un militante socialista, llamado Alfaro Rodríguez, quien había sido detenido el día de las elecciones. Dicha información hacía suponer que se había aplicado la ley de fugas.

En virtud de las oraciones que yo transmití, las autoridades han realizado una investigación minuciosa, logrando averiguar que el muerto no es Alfaro Rodríguez, sino otro individuo llamado Eustaquio Egiz Lecuona, debiéndose la confusión de nombres á haberse encontrado al muerto un papel en el que aparecía escrito el nombre de Alfaro Rodríguez. El muerto había estado durante toda la madrugada recorriendo diversos establecimientos de bebidas, y ahora se practican averiguaciones para saber si fue muerto en riña.

Terminó diciendo don Amós Salvador que tenía interés en afirmar que no había sido aplicada la ley de fugas.

EL AVIADOR CUBANO SR. MENENDEZ VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 5.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió hoy la visita del embajador de la Argentina, ministro de Checoslovaquia, encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo, y al aviador cubano señor Menéndez Peláez.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION CONFERENCIA CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Madrid 5.—El ministro de Instrucción conferenció extensamente con el rector de la Universidad de Valencia, señor Puche, y recibió la visita del general Nuñez de Prado y del comandante de Aviación señor Hidalgo de Cisneros.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE ESTADO, SR. UREÑA

Madrid 5.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado, don Rafael de Ureña y Sanz.

Le dió posesión el subsecretario saliente, señor Aguinaga, el cual pronunció un discurso haciendo grandes elogios del señor Ureña, honra de la carrera diplomática, añadiendo que él había permanecido en su puesto hasta el día de hoy, en que ha sido relevado, laborando con carácter exclusivamente diplomático, alejado de toda política.

El señor Ureña, en breves frases, agradeció los elogios que le dedicaba su antecesor, al que puso como ejemplo y al que deseaba toda suerte de prosperidades en el nuevo cargo, para el que habrá de ser designado.

Ambos fueron muy aplaudidos por los jefes y el alto personal del ministerio.

LOS GASTOS DE LA MARINA DE GUERRA BRITANICA

Londres 5.—Los cálculos presupuestarios de la Marina para el ejercicio financiero de 1936 se elevan á 69.930.000 libras esterlinas contra 60.050.000 en el ejercicio anterior.

Esta cifra no comprende los gastos complementarios necesarios para la reorganización de los servicios de la flota, cuyos detalles fueron publicados en el Libro blanco.

DECLARACIONES DEL ALMIRANTE INGLES KEYES

Londres 5.—El almirante sir Roger Keyes ha declarado en un mitin celebrado en Oxford, refiriéndose á la tensión anglo-italiana, que el Gobierno envió casi la totalidad de la flota británica al Mediterráneo, mientras que Mussolini movi-

lizó inmediatamente su flota en los alrededores de Malta. Poco después de comenzar en Malta las maniobras de defensa de los submarinos, los submarinos italianos aparecieron por todas partes—añadió sir Keyes—como «tapones de corcho».

Los comandantes de estos submarinos expresaron su asombro por encontrarse cerca de Malta, ya que creían estar á la altura de Trípoli.

El almirante terminó diciendo: «La opinión pública inglesa no ha sabido nada hasta ahora de este asunto; pero los Estados Mayores de las demás potencias están muy bien informados de estos hechos».

LA CAMARA DE COMERCIO DE ATENAS HACE UN LLAMAMIENTO A LOS PARTIDOS POLITICOS

Una moción al soberano

Atenas 5.—La moción entregada al rey por la delegación de la Cámara de Comercio de Atenas hace un llamamiento al patriotismo de los jefes políticos para formar un Gabinete. Añade que, en el caso de que fuera imposible constituir este Ministerio, confía en el rey para que dé al país un Gobierno fuerte, integrado por personalidades que estén por encima de los partidos y gocen de la confianza de la Cámara y de las clases laboriosas.

Después de salir del palacio real la delegación visitó á los señores Sofulis, Tsaldaris, Teotokis, Papanastasiu, Cafandarisi y Demerdzisi.

Los periódicos anuncian que los comerciantes cerrarán sus tiendas si no son vencidas las dificultades que se oponen á la formación de un Gobierno.

HA SIDO CONDUcida A NAPOLES LA VIRGEN DE POMPEYA, QUE SE DESTINA AL NUEVO TEMPLO DEL AFRICA ORIENTAL

Nápoles 5.—La conducción desde Pompeya á Nápoles de la imagen de la Virgen de Pompeya, que se

JEREZ

El suceso de ayer mañana

En la mañana de ayer, el populoso barrio del Arroyo se conmovió de indignación ante el suceso que en el mismo ofrecióse.

Próximamente á las nueve y media, unos transeúntes observaron en el redueto de la Colegiata, frente á la calle Visitación, un envoltorio.

Curiosos, se acercaron á él para examinarlo, observando que contenía el cadáver de un feto de tiempo normal.

El niño, muy hermoso y con leve cabellera rubia, aparecía sin ropas, envuelto en varios periódicos y con un poco de papel en la boca, que posiblemente fue lo que le produjo la muerte por asfixia.

La noticia circuló como reguero de pólvora, y numerosas personas de aquel barrio y de otros, se congregaron en dicho lugar para presenciar el hallazgo.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en aquel sitio, el número 1, practicando las diligencias propias del caso y ordenado el traslado del feto al Cementerio.

Hasta ahora se ignora quién lo dejara abandonado en aquel lugar, así como quien sea su desnaturalizada madre, siendo completamente inexactos los diversos rumores que en torno á este asunto, que fué tema de todas las conversaciones, circularon durante el día.

Presidente

Ha marchado á Madrid nuestro distinguido convecino y amigo don Pedro Gutiérrez de Quijano y Medina, para celebrar una Junta de la Confederación nacional de fabricantes-exportadores de aguardientes compuestos y licores de la cual es presidente.

El objeto principal de dicha reunión es tratar sobre el uso de la palabra coñac.

Fallecimiento

Ha dejado de existir nuestro apreciable convecino don Adolfo Espinosa de los Monteros y Moreno.

También ha fallecido á la prematura edad de 20 años, la bella señorita Purificación Benítez Gago. A ambas familias dolientes enviamos nuestro sentido pésame.—Pareja.

destina á la iglesia de nueva construcción en Africa Oriental, ha dado motivo á que se organice una imponente manifestación de carácter religioso y patriótico.

La procesión, acompañando á la imagen, tardó en desfilar unas ocho horas. Por encima de la misma evolucionaban dos aviones, arrojando flores y manifiestos con los colores de la bandera italiana.

Se calcula en unas cincuenta mil el número de personas que formaban parte en el homenaje á la Virgen.

TI RANTEZ DE RELACIONES ENTRE ALEMANIA Y SUECIA

Berlín 5.—Las relaciones entre Alemania y Suecia sufren actualmente una grave tensión como consecuencia de las medidas tomadas por este último país contra las organizaciones «nazis», muy parecidas á las adoptadas por Suiza en el asunto Gutslof.

En virtud de dicha determinación, el jefe de la organización nacional-socialista y todos sus colaboradores fueron invitados á salir del país, encontrándose ya en Alemania.

A título de represalias, el Gobierno del Reich ha retirado el permiso de residencia á varios industriales suecos establecidos desde hace años en Alemania.

Esta medida ha provocado un vivo descontento en la colonia sueca de Berlín.

LOS SABOTAJES EN LOS BARCOS INGLESES

Londres 5.—A consecuencia de los actos de «sabotaje» descubiertos en el torpedero «Veloxx», la vigilancia en los navíos en construcción ha sido reforzada y una Policía especial permanece constantemente en los diferentes astilleros nacionales.

Estas medidas excepcionales son aplicadas como consecuencia de las revelaciones hechas por las autoridades marítimas de Plymouth sobre el «sabotaje» descubierto á bordo del «Oberon».

Se afirma que en esta ocasión hubiese perecido la tripulación completa del submarino si uno de los oficiales no se percibe á tiempo que habían sido alojados unos remaches esenciales en el departamento de las máquinas, ordenando inmediatamente remontar á la superficie.

RUSIA PADECE UNA EPIDEMIA DE GRIPE

Moscou 5.—La epidemia de gripe toma proporciones inquietantes en las grandes poblaciones rusas.

Las personas atacadas de la enfermedad son rigurosamente aisladas en hospitales especiales.

La aspirina es distribuida gratuitamente á la población.

Los Amigos de Bécquer

CONCURSO DE ARTICULOS

El Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso abierto por los Amigos de Bécquer, ha otorgado el premio al titulado «Laural fúnebre», que tiene por lema «Lloraba rimas», del que ha resultado ser autor el señor don Solly Azagury, residente en Gibraltar.

El Jurado señala, además, como artículos dignos de especial mención los titulados Galas de Sevilla; Fortuna y desgracia de las Rimadas; Bécquer, doliente; Bécquer, la mujer y la Rima, y La Poesía y la forma.

Agredido por un chofer

Por la calle Aguilas marchaba á gran velocidad un camión de un almacén de aceitunas.

Un transeúnte llamado José Alonso Cansino, de 45 años, que vive en San Esteban, 17, protestó en voz alta de lo que estimaba un abuso.

El chofer escuchó las frases y paró á los pocos metros, descendió del cohe y con un hierro agredió al transeúnte, dejándolo herido.

Seguidamente subió al vehículo y desapareció.

José Alonso fué asistido en la casa de socorro de la Alhóndiga de heridas en la cabeza y en la cara de pronóstico reservado.

La Policía debiera terminar este asunto deteniendo al irascible chofer.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Juan Torres Pérez

Industrial de esta Plaza
marido de la señora

Doña Rosalía Ríos Alba

Ha fallecido en esta capital el día 5 de los corrientes

Su desconsolada esposa, sus hijos, hijo político, nieta, su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, al comunicarle tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al transporte de su cadáver que tendrá lugar el día 6 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando para su sepelio, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Vivía: Barrio de Nervión, calle 17, «Villa Rosalía».

El duelo recibe en la casa citada y se despiden en el Cementerio.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Se debatieron con gran amplitud los principales problemas de la ciudad y del Municipio

El alcalde dijo que después de su viaje á Madrid informará al pueblo de la verdadera situación económica del Ayuntamiento, y que está dispuesto á marcharse si no son atendidas sus peticiones

Presididos por el alcalde, señor Hermoso, se reunieron anoche los concejales en Cabildo. Asisten los de Acción Popular. Leída por el secretario, señor Gallego Burín, el acta de la sesión última, fué aprobada.

Mociones urgentes : : :

Seguidamente se declararon urgentes varias mociones que ya publicamos en ediciones anteriores, dictámenes de obras, sobre el establecimiento de casa de socorro en la Ciudad Jardín y habilitación de un crédito de 25.000 pesetas para los damnificados.

Comunicaciones oficiales : : :

Luego se dió cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas un telegrama de la Secretaría de la Presidencia de la República agradeciendo, en nombre de aquélla, la adhesión de la Alcaldía al tomar posesión del cargo.

Explicaciones : : : :

Al aprobarse un dictamen de Hacienda, el señor Contreras, al explicar su voto favorable al mismo, se refiere á la nota publicada por el alcalde, y dice que no se querría referir á las cargas dejadas por el Ayuntamiento que él presidió, sino por todos los anteriores.

Aclara que en el arqueo ha dejado 1.600.000 pesetas, aunque reconoce que dichas cantidades están afectadas.

También explica su voto, favorable, el señor Lara Cansino, refiriéndose á la ley de auxilio económico y á la venta de Tablada.

Dijo que siempre creyó que podía disponerse de los ocho millones que el Estado adelantó por dicha compra para atender á necesidades del Ayuntamiento.

Sobre las Comisiones municipales : : : : :

Al darse cuenta de un dictamen proponiendo la rectificación del artículo primero del reglamento de Comisiones municipales y la adhesión de uno nuevo, el señor Beca propuso que se añadieran á dichas Comisiones algunos concejales más de los designados por cada minoría.

El señor Lara abundó en el mismo criterio.

El señor Gómez García expuso el pensamiento de la minoría socialista, de que para que las Comisiones actúen con rapidez deben componerse solamente de un concejal por cada minoría.

El señor Contreras dice que esta medida le prohíbe el pertenecer á todas las Comisiones, porque en el dictamen se propone que no tenga representación ninguna minoría que no esté compuesta por lo menos de tres concejales.

El señor Alvarez Gómez, por la minoría de Izquierda Republicana, se expresa de acuerdo con el dictamen.

El señor Delicado expresa su disconformidad con el criterio expuesto por el señor Beca Mateos, pues entiende que todos los concejales tienen el deber ineludible de concurrir al Ayuntamiento, y no espera que ocurra lo contrario.

El señor Beca Mateos manifiesta que su afirmación de que cuando pasan algún tiempo comienzan á faltar los concejales á las Comisiones está inspirada en la realidad, pues tal cosa ha venido sucediendo en todos los Ayuntamientos anteriores.

El señor González Lora se extraña de las aseveraciones hechas por el señor Lara, pues la minoría de Unión Republicana fué conforme con el dictamen cuando se discutió en Comisión.

Para aclaraciones intervino también el señor García de Leaniz, y además el señor Lara Cansino, diciendo éste que no tiene interés alguno en que prospere su criterio. El dictamen quedó aprobado.

Aprobación de mociones : : :

Se aprueban las mociones y dictámenes declarados urgentes al principio de la sesión.

Entre ellas se aprueba una referente á que se utilicen las sepulturas de segunda necesarias para enterramientos de pobres mientras se arregla la fosa común.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

El abastecimiento de agua en Heliópolis : : : : :

En la parte de la sesión referente á ruegos y preguntas usó de la palabra el señor Lara Cansino sobre el abastecimiento de agua potable en la barriada de Heliópolis.

El ex alcalde señor Contreras contestó al señor Lara, diciendo que el Ayuntamiento abastece de agua potable á dicha barriada, pagando el consumo los vecinos.

El señor Lara Cansino se ocupó del particular, haciendo historia de las fases por que ha pasado el problema.

Se muestra contrario á que el Municipio preste ese suministro, diciendo que con lo que viene costando á aquél habría para pagar un jornal á ocho ó diez obreros.

Pide que cese dicha prestación.

Vivienda y paro : : : :

El mismo señor Lara se ocupó del problema de la vivienda y del paro forzoso, denunciando el mal estado en que se encuentran todas las casas del lado derecho de la calle Campamento.

Pide que se gire una visita de inspección, para que se ordene que sean demolidas si no están en condiciones higiénicas y urbanísticas.

El señor González Lora se extraña de que se haya ocupado ahora el señor Lara de las viviendas y no lo haya hecho antes.

Dice que hay miles de expedientes de casas paralizadas en las Comisiones en espera de solución, y agrega que si hay necesidad de pasar por sobre algún Reglamento para conseguir que las viviendas se reformen, que se salte.

El señor Lara Cansino recuerda que en el anterior Ayuntamiento se tomó el acuerdo de formar un censo de casas inhabilitables y otras medidas que no han tenido eficacia porque ellos no han mandado.

Intervino el señor Estrada, diciendo que de todas las viviendas de frana sólo hay menos de doscientas que se encuentren en buenas condiciones de habitabilidad.

El Ayuntamiento anterior—dice—ha querido hacer algo; pero no ha hecho nada.

El problema de la vivienda debe ser estudiado en su totalidad; pero no parcialmente.

Hay expedientes que comenzaron en Noviembre del 1934 y todavía no están terminados.

Pide al alcalde que no se demore la resolución de los expedientes.

El señor Lara aclara que se abandonó la activación de los expedientes cuando se rompió el bloque republicano-socialista.

El señor Contreras se suma al deseo de todos de que la tramitación de los expedientes se lleve con toda celeridad.

Dijo que durante su mando se han instruido más de dos mil expedientes de ruina.

El señor Barneto interviene, diciendo que se ha encontrado en el Ayuntamiento con cosas á su entender irregulares, y que se han colocado en el Matadero individuos por recomendación del alcalde saliente, pasando por encima de otros que tenían más derecho.

El señor Contreras le interrumpe, diciendo que él tenía allí un delegado.

Continuó el señor Barneto diciendo que lo que hace falta es hacer cosas prácticas, para que los obreros no vivan en esas casas que son zahurdas.

Basta de comisiones—dice—y vamos á la realidad, que es apremiante.

Volvió á hablar el señor Estrada para propugnar porque se resuelva el problema de la vivienda, como debe resolverse, con toda rapidez.

A manifestaciones hechas por el señor Contreras sobre que el señor Barneto va á colocar doce obreros en el Matadero, dice éste que quienes los van á colocar son los Sindicatos obreros, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento es su patrono.

El señor Pabón propugna porque en los Cabildos no se venga con discursos, sino á proponer realidades y á no traer á colación aguas pasadas.

El señor González Lora estima que el debate ha sido muy provechoso, pues el pueblo se ha enterado de cosas que no estaba enterado. Discrepa del parecer del señor Pabón, y dice que los discursos pronunciados no son retóricos, sino de acuerdo con la realidad.

Otros ruegos : : : : :

El señor Lara Cansino se ocupa de una parada de autobuses y de la subida de los niños en los topes de los tranvías.

El delegado del Tránsito rodado, señor Magadán, dice que tomará en cuenta las sugerencias del señor Lara para el mejor servicio, y pide á todos los concejales que cuando tengan que denunciar algo referente á sus delegaciones que no tengan necesidad de esperar á decir las en los Cabildos, pudiendo hacerlo á él directamente.

Sobre la situación económica del Ayuntamiento : : :

El señor Delicado hace comentarios relativos á la muralla que se opone á la voluntad de los concejales por los reglamentos, leyes, papeleo, etc., lo que es un verdadero peligro para que sea eficaz el esfuerzo. Dice que el pueblo de Sevilla no sabe que más de la mitad del presupuesto está embargado.

Luego va estudiando las distintas partidas, que importan muchos millones, los cuales no van á parar sino fuera del Ayuntamiento y de Sevilla.

El presupuesto municipal está embargado por valor de 11.350.000 pesetas.

Nosotros queremos adecentar á Sevilla, y se adeudaba en Enero á los obreros 300.000 pesetas.

Nos encontramos con que hay edificios procedentes de la Exposición que no nos pertenecen, y hay una Comisión liquidadora que tiene en caja solamente una centena de pesetas y adeuda á sus obreros sesenta y cinco semanas de jornales.

Nosotros hemos prometido favorecer al pueblo, y nos comprometemos á no traicionarlo.

Si la ruina de Sevilla obedece á una ley, que se haga otra ley.

Vamos al Gobierno, y antes llevemos el problema á la plaza pública, para llevar á aquél el aval del pueblo.

Así iremos á Madrid y no nos vendremos de allí sin la solución del problema de Sevilla y de los obreros.

El proyecto de alcantarillado

Habla después de los proyectos que existen en su departamento relativos á alcantarillado, deteniéndose en el estudio de lo que importan, diciendo que es el Estado el que habrá de realizarlo, excepto el del alcantarillado de la barriada de la República.

Luego se pregunta: ¿Y por qué no se realizan? Ya tenemos de nuevo el papeleo. Los proyectos están en Madrid, acaso sólo pendientes de una firma para su realización.

El ministro que habrá de resolverlos es el del Frente popular, y hay que esperar de él una pronta resolución de estos problemas.

Los represaliados : : :

También nos encontramos con que el presupuesto del Municipio es una cosa ficticia, y no hay dinero para atender á las verdaderas necesidades.

Hay, sin embargo, que resolver el problema de los represaliados, exigiendo nosotros que el lunes próximo entren todos al trabajo. (Muchos aplausos de los obreros que llenaban los escaños del público.)

Dice, por último, que, de acuerdo con la ley, deben tomarse medidas de excepción para resolver el paro y todos los demás problemas que afectan al interés del pueblo sevillano.

Ruegos varios : : : :

El señor Estrada pide que se solicite del Gobierno la disolución de la Comisión liquidadora de la Exposición y que se exijan responsabilidades.

Habla de la ruina del pabellón mudéjar de la Plaza de América, y dice que es preciso evitar su total derrumbamiento.

Además, pide que no se autorice al contratista correspondiente el derribo del pabellón de la Prensa hasta que el Ayuntamiento tome acuerdos sobre el particular, pues en la adjudicación que se ha hecho á aquél por ocho mil pesetas parece que pueden derivarse algunas responsabilidades.

Se ocupa asimismo del Pabellón que edificó una Sociedad en los jardines del Parque, pidiendo que el Ayuntamiento tome seguidamente posesión del mismo.

El señor Alvarez Gómez recoje las manifestaciones del señor Delicado diciendo que las estima muy justas.

Agrega que la falta de medios económicos en el Ayuntamiento lo priva de los más importantes servicios.

Se muestra partidario de que se vaya con la mayor urgencia á la solución de los problemas, especialmente el económico.

Dice que en su sección de la Asistencia pública toca á cada momento con la dificultad de que no se puede proveer de medicamentos á los necesitados.

Es preciso, pues, como había dicho el señor Delicado, tomar el acuerdo de estudiar un presupuesto extraordinario, pues estamos frente á una verdadera calamidad pública.

También se muestra conforme con la readmisión de los obreros del Municipio; pero existe el tope de la falta de medios económicos y hay que resolver el problema.

El señor González Lora propone que las Comisiones de Personal y Hacienda hagan cuanto sea necesario para que antes del lunes próximo puedan ingresar en el Ayuntamiento sus obreros represaliados y que se otorgue un voto de confianza al alcalde para que resuelva sobre dicho particular.

Propone también que se cite á los directores de Bancos y á las personas más pudientes de la ciudad para que contribuyan con sus dineros á solucionar el problema de la clase obrera.

El señor Morgado dice que en relación con los represaliados la minoría socialista tiene el mismo criterio que la comunista.

Pide que seguidamente se reúna la Comisión de Personal.

Intervención del alcalde : : :

El alcalde recoge cuantos ruegos se le han hecho en el Cabildo y dice que cuando regrese de Madrid dará á conocer al pueblo la verdadera situación económica del Ayuntamiento, estando decidido como cree que lo estará todo el Cabildo, á no permanecer en el Ayuntamiento un día más si no se atienden las peticiones que van á hacerse.

Luego, si es preciso, se convocará al pueblo y el Ayuntamiento hará lo que aquél decida.

Los concejales aplauden al alcalde.

Dice también que no consentirá á ningún funcionario que sabotee al Ayuntamiento poniendo obstáculos á la pronta resolución de los expedientes.

Sobre la admisión de los represaliados por el Ayuntamiento dice que está conforme con los conceptos emitidos, proponiendo que se nombre una Comisión de concejales para poner en práctica los dictámenes de las Comisiones de Personal y Hacienda.

Intervenciones finales : : :

El señor León Trejo, en nombre de la minoría de Unión Republicana, muestra su conformidad con el criterio expresado por las otras minorías y dice que debe exigirse del Gobierno la solución del problema económico, pues la Exposición fué nacional.

El señor Barneto pidió que en lo sucesivo fueran radiadas las sesiones municipales para que de ellas se enterara el pueblo que no cabe en el salón de sesiones, ni puede comprar los periódicos.

Y el señor Pabón censura el que no quedara en los escaños de los concejales ninguno perteneciente á la minoría de Acción Popular, traicionando así á quienes los votaron.

Con esto se levantó la sesión. Á las doce y media, escuchándose muchos vivas al comunismo y al Frente popular lanzados por el público.

EL CINE

MARES DE CHINA.—San Fernando

Con la colaboración artística de los afamados intérpretes Jean Harlow, Clark Gable y Wallace Beery, encargados de representar á las tres figuras más destacadas, se ha logrado un «film» de acción dramática en que juegan el amor y el despecho, la piratería y el sacrificio heroico de un fracasado marino.

El interés del asunto, que culmina en las escenas impresionantes de á bordo durante un tifón, hace que la película reclame de continuo la atención del espectador y la sujeta hasta el desenlace ininterrumpidamente.

«Mares de China», dialogada en español, está bien realizada y mereció, así por el acierto de dirección como por el de los intérpretes, la aprobación del público, que en gran número acudió al estreno.

MALAGA.—Lloréns

He aquí un magnífico documental desarrollado en la península de Malaga, con emocionante caza de fieras y reptiles.

Se trata en realidad de un verdadero reportaje á través de la selva, erizado de peligros, que da á la película un enorme interés.

Las calidades fotográficas aumentan el valor de esta información viva, á la que un diálogo en español cuidadoso presta mayor atractivo.

«Malaga» es obra plausible por todos conceptos y así lo entendió la concurrencia, que salió muy satisfecha de la proyección.—C.

Izquierda Republicana

Se convoca á los afiliados del partido á la asamblea general ordinaria que se celebrará el domingo 8, en el local de la Sociedad Económica, calle Rieja, á las nueve de la mañana, en primera convocatoria, ó á las nueve y media, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; Renovación de la Mesa de discusión; Aprobación de cuentas; Gestión del Comité; Movimiento de afiliados; Gestión minoría municipal; Proposiciones de los afiliados, y Ruegos y preguntas.

Cámara Agrícola de Sevilla

Esta entidad ha dirigido en el día de hoy el siguiente telegrama al excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio:

«Ante difícil situación económica agricultores de esta provincia por escaso valor de los productos y agradecemos esta Cámara Agrícola el interés del señor ministro de Hacienda aplazamiento pago contribución hasta fin de Abril próximo.—La saludamos atentamente.—José Huesca y José Rubio Molinello.»

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas de cada anuncio .0,10 De 5,01 a 10,0,15 10,01 a 50,0,20 50,01 a 100,0,30 100,01 a 250,0,50 250,01 a 500,0,75 500,01 a 750,1,00 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

LUBRICANTE

ESPECIFICOS

Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

Rolodim termina brevemente con el padecimiento.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda chalet todo confort, Progreso, letra B, Razón, misma casa.

Piso segundo cinco habitaciones cuatro balcones dos calles, recién pintado, Alameda, 37. Verse, de tres a seis.

Casa doce habitaciones, cuarto baño, 375 pesetas. Bolsa, 7.

Oficina ó depósito, Albuera, 2. Alquila bajo. Informes porteria.

Piso principal Betis, 13, 125 pesetas.

Arriéndase ó véndese casa Alcalá Guadaira, Jardines, 26. Llave al 13.—Razón, Sevilla, Gamazo 22.

El local Alvarez Quintero, 40.

Pisos Froilán de la Serma, 12 (frente Hospital Militar).

Habitación amueblada, grande, confortable, una ó dos camas, agua corriente, baño, Mateo Alemán, 15.

Arriéndase piso principal siete habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4. Razón, segundo izquierdo.

Local para industria esquinada a San Luis y Pozo.

Habitación amueblada, balcón principal.— Pedro Miguel, 21.

Casita sola independiente, cinco habitaciones. 115 pesetas. Informes teléfono 23892.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell. 18.—Teléfono 22137.

Sellos Correos En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Pago su verdadero valor muebles usados, máquinas coser y escribir, papeletas Monte, radio y objetos.— Plaza Pacifico, 3, Casa Remate. Teléfono 27366.

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación tonografos. Ramon Deiclos. Alvarez Nunez, 19.

Té Alemán Natural. El mejor purgante vegetal. No irrita, facilita la digestión y combate el estreñimiento. Pídase en farmacias y Centros de especialidades.

Garnas esmaltadas, cómmodas, basconeras, estratos, mesas escritorio, comedor. Pedro Miguel, 15.

Muebles, Arrayán, 11.

Ford cuatro puertas seis cristales, Herrera, moret, 11, Bar.

Surtidos melón, sandía, hortalizas, Central, Regina.

Ciclistas: Empezó el derroche. Cámaras inmejorables, 160; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Véndese chalet todo confort Alcaza Guadaira, Razón Hotel Savoy, de nueve a diez mañana.

Automoviles marcas preferidas, matriculadas, precios ventajosísimos, facultades. — Crespo, calle Arenal.

Máquina Singer tres cajones, comprada 1934; otra un cajón, 1933. Azafrán, 39.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, piano, Alameda, 41.

Aparatos fotográficos, objetivos 6/3, 75 pesetas. Félix Pozo.

Añonados fotografía: Antes de comprar visiten casa Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Buenos añonados fotografía. Hagan sus trabajos casa Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Vendo camioneta Renault 12 HP, buen uso cerrado, barato, verse Santa Clara, 35, de tres a siete.

Máquina Singer bobina central, cama, piano, reparaciones, arriéndalos.— Doy clases. Doncellas, 27.

Se vende despacho nuevo aceite oliva. Razón, teléfono 31142.

Vendo dos mantones Manila adaptados y varias prendas Guzmán Bueno, 16.

Dormitorio con ropero tres lunas, estrado, chaiselongo y varios muebles. Peral, 42.

OFERTAS

Niquelado, cromado, niquelado Vidrio. 24 Teléfono 25 440

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre Dr. Bernabé. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro Económica. seis a ocho.

Paulino. Permanente garantizada, siete pesetas.— Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Si, pero en la Catalana son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria 118.

Cursillos gratuitos corte confección. Sistema Vandyck Plaza Villasis, 8.

Los Hércules. Temples en trio para pintar sus habitaciones, fácil empleo. Venta droguerías.

Seguros perfectos, Marítimos y terrestres. Aduana, 28. Teléfono 26090.

Traspaso freiduría buenas condiciones, sitio céntrico. Razón, Castilla, 37.

Se confeccionan trajes damas tela incluida desde 50 pesetas. Dos de Mayo, 32, bajo.

Clases de taquigrafía y mecanografía Gales, 38.

Preservativos La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Escuela Automovilista Sevillana, enseñanza completa coches nuevos, Camarava, 20. Teléfono 24458.

DEMANDAS

Necesitan señoritas para agentes productores.— Escorial: 2304, Anuncios Macao.

Importante Sociedad seguros incendios vida accidentes precisa inspectores capital y viaje sueldo dietas comisión Apartado 260.

HUESPEDES

En familia, habitaciones exteriores, Juan Rabadán, 15.

Huéspedes en familia, R. Vero, 7, segundo.

Particular, estable, Boteros, 28-30.

Habitaciones amuebladas, Potos, 4, segundo.

Huéspedes en familia.— Baños, 28.

Habitación amueblada, puerta zaguan. Corona, 8.

Casa habitación matrimonio, Res, 19, principal.

Dos en familia Azafrao 8.

Piso amueblado, cuarto baño, teléfono. Razón, O'Donnell, 42. Muebles

Pensión económica en familia. Ximénez de Enciso, 12. Teléfono.

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO CONSULTA A LAS TRES Bañón, 17. Teléfono 23130

LUBRICANTE

AGLON AUTO-OIL



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C., Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid Sevilla, Valencia, Bilbao Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 145

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

contra suya los presos, se ha puesto en estado de defensa, porque está seguro que no hay gentes de armas que pueda prenderle en su castillo. Conoce el valor de vuestra gloria, le odia y le espera. Esas gentes están mandadas retirar, si esta noche a las ánimas no os habéis presentado, porque don Pedro ignora que sabéis su traición, y atribuye a descuido el que no hayáis ido a visitar a doña Inés. Pedro del Salto y los suyos, con algunos más que serán al momento nuestros, indudablemente estarán encargados de guardar para un caso extremo la torre en que está presa doña Inés, que es la alcázar, lo más fuerte del castillo. Si esto sucede, no solo es vuestra doña Inés, sino también don Pedro.

—Es necesario que doña Inés sepa que se la va a salvar, que esté prevenida para cuando llegue el caso del combate.

—Todo se reduce, señor, a que escribáis un billete que yo me encargo de poner esta misma noche en sus manos, si da la guarda Pablo del Salto con su escuadra.

Don Juan llamó; le llevaron recado de escribir y escribió el billete que en el capítulo anterior dijimos recibió doña Inés.

Joshafat le guardó. —Y en fin, señor, ¿consintió en venir a ver esta noche a Noema? —le dijo.

Don Juan meditó un momento; pensó en su imaginación cuando podía haber de cierto en el relato de aquel hombre; pero siempre audaz, siempre valiente, se decidió.

—Vamos, pues—le dijo. Y sin expresar una duda más ni una vacilación, salió de la hostería con Joshafat, que recogió de un mesón cercano su caballo, y después de haber encargado a uno de sus criados dijese a su escudero Sarabia se incorporase a la gente del alférez

Tajarecio, solo y sin recelo, salió de Madrid con el morisco.

XXII

León contra pantera

Noema llegó desolada a su cámara, y arrojó la cuerda por el ajimez. Un momento después estaba dentro del aposento Joshafat, que antes de todo la levantó brutalmente entre sus brazos y la besó en la boca y en el cuello. Noema le rechazó. —¿Está ahí?—pregantó con ansiedad.

—¿Si—contestó el bandido. —¿Y no ha vacilado? ¿No ha temido una traición?

—Dudo un momento; pero es valiente y ha venido. Don Juan es capaz de ir al infierno.

—¿Y es tan hermoso y tan joven como en la pintura? —Es más hermoso aún. Hay una diferencia que existe entre lo vivo y lo pintado.

—¿No podrá subir por la cuerda? —Probablemente; solo un marino sabría trepar por ella.

—¿Y qué hacemos? —No da al terraplén una puerta que cierra una escalera que va a parar a la galería inmediata?

—¿Si, y afortunadamente Pedro ha mandado retirar el guarda. —Pero la llave... —¿Para qué se necesitan llaves habiendo puñales?

—Eres demasiado confiada; de seguro te vigilan. Noema palideció de impaciencia. —Pues es preciso que entre don Juan—dijo. —Espera; si son ellos, estamos doblemente seguros.

—¿Y quiénes son ellos? —Los de la escuadra de Pablo.

—¿Y tienes confianza en esa gente? —Como en mí mismo; además, están vendidos a don Juan. Veamos. Joshafat fué recatadamente a la antecámara y remedó en ella y débilmente el gemido con que llama a su hembra el jacal del desierto.

Contestó allá a lo lejos de la galería otro gemido igual. —Ellos son—exclamó Joshafat;—somos dueños de toda esta parte del castillo.

Y repitió un gemido de llamada. Oyéronse entonces pasos recatados, apareció una sombra oscura y se acercó.

—¿Eres tú, Bartolomé?—dijo la sombra. —¿Si; ¿y Pablo?

—En la torre del Norte. —¿Están guardados has a allí, por nosotros, todos los puntos? —Pablo cuenta con todos cuantos se puede contar en el castillo.

—Es decir, con la mitad. —Eso es.

—¿Pero al menos habrá tres de los amigos del capitán con nosotros? —Están embriagándose muy desciudados en la torre grande.

—¿Y don Pedro? —Ha salido a rondar por los alrededores.

—Es que ahí está don Juan. —¿Don Juan está ahí!

—¿Si. —¿Con gente? —Solo.

—Es imposible; se teme que esta noche tengamos danza. —Pues bien, mejor, mucho mejor. En ese caso es necesario que llegue este billete a la dama de la torre del Norte. Hazle correr y que se la entregue Pablo.

—Al momento. —Espera, antes será necesario abrir ese postigo que da al terraplén.

—Veamos, Bartolomé; ¿sabes de seguro que se va a prender esta noche al capitán?

—No sé; creo que sí; pero en todo caso ahí está don Juan, y si él quiere, nada más fácil; se le acomete cuando entre en nuestro recinto; se prenden del mismo modo a los seis capitanes; los otros pobres diablos se rinden así que se vean sin capacidad que los mande, y asunto concluido.

—Y dime, ¿no sería más seguro prender a don Juan? El está solo, y es más cómodo.

—Ten presente que don Juan nos ha pagado.

—¿Acaso no nos paga don Pedro? —¿Si, pero don Pedro es un capitán de ladrones, con el cual siempre tenemos puesto un pie en el primer escalón de la horca, y don Juan, sobre ser muy rico, es un

gran señor a quien gustan los valientes, que nos tomará a su servicio y nos protegerá.

—Eres un diablo tentador, Bartolomé.

—Y tú un animal receloso—dijo Joshafat, que tenía puesta la mano en la empuñadura de su daga, resuelto a cerrar de una puñalada a boca que había revelado pensamiento de traición contra la traición de los demás.

—En fin, si está ahí don Juan punto redondo. Ve y abre.

—Ten presente que si haces una de las tuyas, yo, que soy hombre de he escapado de mayores peligros y estoy sobre aviso, te regalo en la primera ocasión una puñalada.

—Ve y pierde cuidado. Lo que has dicho de don Juan, con la muestra que tengo de ese caballero, me harán estar callado y dando cuchilladas desde ahora hasta la eternidad.

Don Pedro caía como han caído generalmente todos los grandes criminales, vendido por los suyos; Joshafat fué al postigo, y en un momento hizo saltar la cerradura. Don Juan, que ya estaba impaciente, entró.

Noema había aprovechado estos momentos para aderezar su adorno, y cuando entró don Juan en la cámara la encontró lascivamente reclinada en el diván, deslumbrante de hermosura y de riqueza. Un magnífico collar de brillantes que Avendaño había sacado de su tesoro, para ataviar con él a su esclava, y que no había hecho más que tener un encierro más amplio en las habitaciones de Noema, realizaba la blancura de su cuello y de su seno; un precioso caftán y una túnica de bracedo verde esmeralda, bordada de aljófar, en arabescos, oprimían su cintura, y un magnífico chal de la India, de tejido transparente, parecía envolverla en un fantástico arco iris.

Jamás había visto don Juan un atavío tan pintoresco y tan ostentoso, nunca una desnudez tan confiada, ni una actitud tan descaradamente incitante, ni una sonrisa tan fascinadora, ni una mirada tan dulce y tan poderosamente fija; pero reunidas todas estas diversas cosas y expresiones, producían un efecto mágico; parecía, pues, que aquel traje estaba inventado expresamente para que aquella desnudez no fuese desnudez; el ambiente, el calor, el aspecto, el conjunto, en fin, de aquella estancia y de aquellos accesorios, inspiraban una sensación de molición que parecía disuadir lo poco conveniente de la actitud, lo incitante de la sonrisa y lo anasionado de la mirada; faltaba solo allí, para que la ilusión fuese completa, ver a tra-

vés de aquel ajimez, ennegrecido por la noche, un cielo inflamado, limitado por un horizonte rojo, en que se balanceasen verdinegras palmeras; el canto monótono de los camelleros y el grito gutural de los almuédanos; un cuadro, en fin, de África, para creerse trasladado al baño de un poderoso rajá y delante de la más bella de sus favoritas.

Por más que don Juan no estuviese predispuesto a impresiones; por más que fuese preparado a la vista de una mujer hermosa, tuvo necesidad de contenerse para no mostrarse sorprendido.

Noema era el demonio tentador del amor; su sonrisa y su mirada tenían una poderosa fuerza de atracción. Don Juan se sintió impulsado hacia aquella mujer por un poder misterioso, y adelantó; a medida que se acercaba, se hacía más brillante, más ardorosa, más fija la mirada de Noema, y su sonrisa se dilatada, resplandecía, triunfaba, en fin, pero con el dulce y suspirante triunfo del amor; un paso más y don Juan caía embriagado en sus brazos; pero como el que mirando un abismo siente el vértigo, adelantada y está próximo a caer, y de repente, ya en el borde, se domina, aparta los ojos y se hace atrás, del mismo modo don Juan recurrió a la fuerza de su espíritu, y se contuvo; el rostro de Noema se nubló; en contraba a su enemigo digno; la pantera estaba delante del león.

—Nadie nos vigila—dijo Noema er. árabe con un acento opaco, incitante y trémulo;—aquí no hay eunuocos ni etíopes; la esclava puede ver a su amante sin temor a su señor, porque su señor es débil.

—¿Eres tú, sultana—contestó don Juan en árabe, plegándose a la manera y al estilo de la africana;—quien ha cubierto para mí de palabras de ventura esta gacela?

—Yo ha trasladado mi alma a ella para enviártela—contestó Noema;—yo me abraso en el fuego de tus amores, y desfallezco por tí.

—Nunca, nunca, mis ojos han visto la luz de tu hermosura, rosa de Hiram; ¿dónde me has visto tú, cima de mi alma?

—Tu nombre vuela y llena los hemisferios; don Juan es el señor cuyo nombre las flores del amor se marchitan de deseo y doblan su tallo; yo te amo desde que oí tu nombre, y desde que le oí, con él sueño.

—¿Y quién te ha dicho mi nombre, perla de Bokara?

—Mi señor.

—¿Y quién es tu señor?

—Pedro.

—¿Pedro de Avendaño?

—¿Si

—¿Y te ha comprado ese hombre

INFORMACIONES VARIAS

El homenaje de los oficiales de los Juzgados á sus compañeros señores Barrios y Mendiola

Celebróse ayer en un céntrico hotel el almuerzo organizado por los oficiales de los juzgados de esta capital á sus compañeros don Manuel Barrios y don Miguel Mendiola, por la preponderancia que han adquirido en la vida política.

Las presidencias fueron ocupadas por don Manuel Barrios, diputado á Cortes por la provincia de Sevilla, que tenía á uno y otro lado al decano de los jueces de instrucción, don Joaquín Pérez Romero, y al de los secretarios judiciales, don Manuel Priego Godoy, y por don Miguel Mendiola, al que acompañaban don Gonzalo Alvarez de Toledo y don Manuel Rubio, por la comisión organizadora del acto.

Al mismo asistieron numerosísimas personas, figurando los jueces municipales, abogados, procuradores y la casi totalidad de los oficiales de juzgados.

Transcurrió el almuerzo en un ambiente fraternal y simpático, y á los postres, el señor Zúñiga leyó las adhesiones, numerosísimas, entre ellas la del presidente del comité provincial de Unión Republicana, señor Puelles, y las de los oficiales de juzgados de diferentes capitales.

Seguidamente, don Gonzalo Alvarez ofreció brevemente el homenaje, elogiando á los agasajados y deseándoles los mayores éxitos en la vida pública, para que la clase de oficiales de juzgados deje de ser el oprobio de la Administración de Justicia.

El señor Gutiérrez Ravé, como procurador, y don Francisco Carrasco, como abogado, justificaron la ausencia de muchos compañeros, por ignorar la celebración del justo homenaje, diciendo tener la seguridad de que la casi totalidad de sus compañeros respectivos hubiesen asistido con gusto al acto, por conocer sus simpatías y afecto hacia la modesta y laboriosa clase de los oficiales de juzgados.

El decano de los jueces de instrucción, don Joaquín Pérez Romero, estimando que no debía de dejarse oír la voz de los que en la organización de la justicia comparten su labor con los modestos funcionarios, á dos de los cuales se agasajaba, se adhirió con su representación al homenaje, y recordó á los señores Barrios y Mendiola, que están en el camino del franco éxito de sus aspiraciones, una sentencia suya en la que se defendía que así como el Estado garantiza al capitalista la renta de su capital invertido en operaciones de la Deuda pública, debe garantizar igualmente al trabajador la renta de su único capital, que son sus brazos, proporcionándole trabajo y asegurándole su remuneración.

En el orden profesional, dijo el señor Pérez Romero que su concepto de la función judicial y de las relaciones de los superiores con los subordinados están reflejados en su comportamiento y actitud durante dieciséis años de carrera judicial, sometidos á lo que de ello puedan decir quienes con él han convivido por razón de sus funciones.

La continuación, el señor Mendiola, con palabras de emoción, agradeció el homenaje, diciendo que el mismo pone de relieve el afecto y la solidaridad de la clase, tan necesitada de reivindicaciones mínimas. Añadió que no lo hubiese aceptado de no tener el acto tal significación, ya que en estos momentos pesa sobre él la responsabilidad de presidir la Comisión que atiende á las calamidades que sufre Sevilla como consecuencia de las inundaciones últimas.

Declinó el homenaje en el señor Barrios, su inspirador, y al que debe su iniciación en cuestiones políticas.

Expuso la necesidad imperiosa de ir á la creación del Cuerpo de oficiales de juzgados y secretarías judiciales, aspiración que dice fué incorporada al programa de Unión Republicana por su iniciativa, y expresa su creencia de que los partidos obreros cooperarán con los republicanos de izquierda en la consecución de las justas aspiraciones de los modestos funcionarios, que pueden condensarse en dos fundamentales: mayor independencia y mayor retribución.

Pidió á todos que tuviesen confianza en la República, que sabrá hacerles justicia, siendo para ello preciso que todos la sirvan con lealtad, desinterés y entusiasmo.

Terminó ofreciéndose á todos incondicionalmente.

Por último, el señor Barrios dijo que no consideraba el homenaje como cosa personal, sino extensivo á la clase trabajadora, que llega á incorporarse á la vida pública para hacer respetar los intereses de la mayoría.

Recoge el ruego de anteriores oradores de que represente en el Parlamento las aspiraciones de la clase de oficiales judiciales, y di-

ce que tal ruego es innecesario, ya que ello es una obligación que tiene forzosamente que cumplir.

Pone el ejemplo de otras organizaciones de trabajadores manuales, que por razón de su labor no alcanzan el grado cultural que los oficiales de juzgados, y que, sin embargo, han logrado, con plena conciencia de su significación en la vida social, hacerse respetar y que sean escuchadas sus reivindicaciones, para pedir á sus compañeros de profesión que se unan con entusiasmo para constituir un apretado haz, unido por la comunidad de intereses y de aspiraciones, para que éstas puedan llegar á los altos poderes, ya que la defensa que un diputado pueda hacer en el seno de la minoría ó en la propia Cámara tiene poca fuerza si no va respaldada por el apoyo unánime y fuerte de una organización que sabe defender sus derechos.

Expuso su criterio de que la Administración de Justicia debe ser función del Estado hasta en sus esferas más inferiores, incluyéndose en los presupuestos generales los medios para atender á esta función augusta, para que los funcionarios modestos no estén sometidos á la eventualidad de un ingreso y á los caprichos de un jefe.

Cree que debe dotárseles de una independencia que garantice la eficacia de su gestión.

Dijo que ya el año 18 el partido socialista se ocupó de esta clase; pero que ella no se organizó con la eficacia que otras profesiones. Terminó exhortando á todos á que se incorporen al movimiento general de las clases modestas.

Todos los oradores, y especialmente los homenajeados, fueron muy aplaudidos y felicidades.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

GOBIERNO CIVIL

Una nota del Sr. Corro sobre las faenas agrícolas en los pueblos de la provincia

Para su publicación, el gobernador civil nos envía la siguiente nota:

«Son reiterados y múltiples los requerimientos de angustia que recibo de los pueblos, en los cuales, por parte de algunos elementos patronales, se realiza una labor inhibitoria en las faenas agrícolas, con grave quebranto de sus intereses y con la finalidad morbosa de obstruir la labor de paz y trabajo que se ha impuesto este gobernador; y del mismo modo que á los elementos obreros les he requerido y quiero para que en su actuación se atengan estrictamente á la ley, en aras de una lealtad que todos nos debemos, advierto á aquellos elementos interesados con fines políticos en el campo, que este gobernador, ni por ningún medio ni motivo ha de reparar en aplicar aquellos medios que estén á su alcance y solicitar otros, si fuera preciso, á fin de que las faenas agrarias se realicen con toda normalidad, inspirándose para ello en los altos intereses económicos de Sevilla, en un ansia de paz más factible cuando hay trabajo, y al mismo tiempo también en cumplimiento de un deber inexcusable como los anteriores, á impedir toda maniobra ó actuación en contra de la República y su Gobierno actual. Me complazco en comunicar que el orden público en la provincia es completo.»

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

SOCIETARIAS

El partido y la Juventud comunistas y la Unión Local de Sindicatos invitan á los obreros á que concurren hoy 6, á las ocho de la mañana, á la estación de Córdoba á esperar al camarada Ramon Gonzalez Peña, rindiéndole así tributo de admiración y estima al representante del proletariado asturiano.

—El Comité de sección de similares del Sindicato general de dependientes de bebidas nos envía un escrito dando cuenta de la visita hecha al gobernador civil para reclamarle algunas mejoras obtenidas por el gremio y anuladas á partir de Octubre de 1934, entre ellas el pago de la descarga de bocoyes y fudres que se reciben de fuera.

Protestaron del hecho concreto con una casa de la localidad, donde ocurre esta anomalía, pidiendo que se abone á los similares lo que les corresponde.

—Las sección de choferes de la Asociación general de trabajadores del ramo de transportes cita á choferes, ayudantes, recaudadores y á todos cuantos tenga relación con la tracción mecánica, para las reclamaciones que tengan que formular por despido, remuneración de bases, rebajas de sueldo, horas extraordinarias, etc., para darle á las mismas forma legal.

También se cita á los parados para constituir la Bolsa de los mismos.

Horas de secretaría, todas las hábiles del día.

—La Mutualidad Obrera (Cooperativa médico-farmacéutica, zona 5.ª, sección 2.ª, barriada San José, la Rinconada) comunica que en su última reunión el Consejo central de esta Mutualidad acordó poner al cobro los recibos de entrada de esta sección, poniendo en conocimiento de los vecinos de la barriada que habiéndose cubierto el mínimo de socios que se precisa para establecer los servicios médico-farmacéuticos, éstos empezarán á prestarse á partir del primero de Abril próximo, habiéndose designado médico general á don Roberto Anaya Pérez, practicante don Francisco Barragán y profesora en partos doña Gertrudis

González. Oportunamente se darán á conocer las horas de consulta.

También quedan ampliados estos servicios para la zona de riegos.

—El Sindicato de obreras y obreros aceituneros, afecto á la Unión Local de Sindicatos, pone en conocimiento de todos sus afiliados que hoy viernes, á las seis y media de la tarde, celebrará reunión general en el local de las cigarrerías, calle Aurora, 5, en la que se tratarán asuntos de gran interés para la organización.

Federación de estudiantes católicos

Por carta recibida en el día de hoy del don José María Peman, en la que nos comunica la imposibilidad de su asistencia al acto que tenemos anunciado para el día 8, nos vemos obligados á comunicar á nuestros socios tal determinación, así como la modificación que sufre nuestro programa. Dicha modificación es como sigue: El banquete que estaba anunciado para el día 8, tendrá lugar á la una y treinta del día 7. El acto en el que intervendría el señor Peman, queda suspendido hasta nuevo aviso.

Mañana se darán á conocer los nombres de los señores que tomarán parte en el acto de afirmación universitaria que el día 7 se celebrará en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

A. E. T.

La Agrupación escolar tradicionalista tenía proyectados varios actos para celebrar el próximo día 7 la fiesta del patrono de los estudiantes católicos, Santo Tomás de Aquino; mas en vista de que el actual estado de excepción y las mismas circunstancias político-sociales no permiten su celebración, ordena á todos sus afiliados que asistan á los actos organizados para ese día por la Federación de Estudiantes Católicos, cooperando con la asistencia al mayor esplendor é importancia de la fiesta.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 5

Francos...	48,40
Libras...	36,25
Dólares...	7,30
Belgas...	123,75
Suizos...	239,17
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA LLEGADA DE GONZALEZ PEÑA.—PARA CONJURAR EL PARO OBRERO.— SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Esta tarde, á las seis, llegará á Huelva en automóvil el diputado electo socialista don Ramón González Peña. A Sevilla marcharán á esperarle numerosos correligionarios, que le acompañarán hasta Huelva.

La Agrupación Socialista ha publicado una alocución invitando al pueblo á recibirle y recomendando que en esta manifestación de simpatía imperen el más perfecto orden y la organización más escrupulosa.

La manifestación recorrerá el siguiente itinerario: Hotel Colón, José Canalejas, Capitán Galán, Joaquín Costa, Alcalá Zamora, Mora Clara, Pi Margall, Pablo Iglesias, paseo de la Independencia y plaza de la República, donde será disuelta la manifestación.

En los pueblos del tránsito las comisiones del partido socialista y Frente popular saludarán al señor González Peña.

La Agrupación Socialista trabaja con actividad para que el acto del recibimiento se realice con el mayor entusiasmo, orden y civismo.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento fueron designados tenientes de alcalde los señores Ortega Egurola, Mora Romero, Gómez de Lara, Gómez Roldán, Alarcón Chaparro, Serrat Martínez, López Ortiz y Olivares Domínguez.

Entre otros asuntos, se trató ampliamente del paro obrero y medios de conjurarlo.

Se acordó, á propuesta del señor Cordero Bel, que se cite á una comisión de patronos y otra de obreros, que deliberen sobre el asunto, para hallar la mejor solución.

En Ayamonte se celebró una reunión de propietarios é industriales, convocados por el alcalde, señor Flores, en la que se acordó suscribir cantidades para contribuir á la solución del paro obrero.

Las clases patronales se mostraron bien propicias, suscribiéndose en el acto unas ochenta mil pesetas.

NOTICIAS

En la tarde de ayer pasó del Equipo Quirúrgico á su domicilio el banderillero Antonio Galisteo (sargento), herido el pasado domingo en un festival en Dos Hermanas.

En la Sociedad vegetariano-naturalista «Salud y Cultura», el sábado 7, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia sobre «Tratamiento de la tuberculosis por los medios naturales», el médico naturalista doctor Lucio Alvarez, y se invita á todos á quienes se interesen por el vegetarianismo á este acto, que se celebrará en el Centro, Luis de Vargas, número 4.

Tribuna pública

Para el señor gobernador civil de la provincia

A las muchas calamidades que venían sufriendo los colonos de isla del Guadalquivir, sumamos hoy las producidas por las últimas inundaciones que ha dejado sumida en la mayor miseria á 150 familias obreras y gravemente comprometida la economía de Puebla del Río.

La gravísima situación creada que llena de miseria y hambre centenares de hogares obreros, puede tener una relativa solución si el señor gobernador de la provincia, obliga á la empresa «Eisma» á reconstruir la carretera, los muros del dique, rotos por la inundación y el tracto-carril para el transporte de agua potable.

Estas sencillas reparaciones tienen la doble ventaja de proporcionar trabajo á los colonos y al mismo tiempo facilitarles el acceso á la isla.

Al mismo tiempo se evitará una posible alteración del orden, pues la desesperación va infiltrándose en el espíritu de los colonos y evita el bochornoso espectáculo que significa el que los colonos tengan que aceptar socorros insignificantes del Ayuntamiento popular de Puebla del Río, que aparte no solucionar el problema, agobian al predicho Ayuntamiento en forma tal que hace su vida imposible.

Esperamos que el señor gobernador civil de la provincia, salido del Frente popular, al cual pertenecemos, se hará cargo de la terrible situación de centenares de hogares proletarios y obligará á la empresa á cumplir con su deber.—Por los colonos, Juan Cabrera.—Por el Ayuntamiento, Manuel Lamas.

con las que se emprenderán obras que alivien la crisis de trabajo.

Este acuerdo causó la natural satisfacción entre el elemento obrero de Ayamonte.

Se ha posesionado del cargo de comandante militar de esta plaza el teniente coronel de Infantería don José Ruiz Serrano, cesando el que lo desempeñaba interinamente, capitán señor Santizo.

A la toma de posesión asistió el coronel del regimiento de Granada, señor Solís.

Procedente de Venezuela, donde ha tореado con gran éxito varias corridas, desembarcará hoy en Cádiz el valiente diestro Diego Lainez.

—Por un grupo de aficionados onubenses, dirigidos por el ex actor don Jose Salgado, se pondrá en escena en el Cinema Park el drama «Esclavitud», en la próxima semana.

—Se halla enfermo nuestro estimado amigo el empleado del Banco Hispano-Americano don Salvador Angueta.

Celebremos su mejoría.

Pepe de la Ráñca.

Los festejos primaverales y el deporte

Conocido es de todo el mundo el renombre universal que han conseguido nuestras tradicionales fiestas, y para que el nombre de Sevilla y el de nuestros festejos sea aún mucho más nombrado, tendrá en lo que respecta al deporte una importantísima organización ciclista nacional, que forma parte del programa de los festejos, y está descontado el éxito, ya que será mucha la afluencia de aficionados que vendrán á nuestra capital para presenciar esta interesante prueba, en la que han de tomar parte los mejores ciclistas. La carrera en cuestión tendrá por escenario la Sevilla-Cádiz-Sevilla (314 kilómetros) en dos etapas.

Como esta carrera nacional ha de correrse los días 11 y 12 de Abril, ó sean pocos días antes de la II Vuelta Ciclista á España, es propio de la Agrupación Ciclista Sevillana, entidad organizadora, de que participen en ella los corredores que luego han de darle la vuelta á nuestra nación; pero para poder conseguir esto es necesario contar con el imprescindible apoyo económico, que ya tenemos solicitado de nuestro excelentísimo Ayuntamiento y excelentísima Diputación, de cuyas Corporaciones tenemos muy buenas impresiones, porque han tenido en cuenta la importancia de esta manifestación deportiva.

Esta prueba se corrió últimamente hace diez años y su vencedor fué el campeón de España, Telmo García, que hoy día sigue triunfando, y el cual ha de ser—en compañía de los corredores más destacados—invitados para participar en esta carrera.

Sucesivamente iremos dando más detalles de esta importante carrera ciclista.

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 29 de Febrero último el plazo de arrendamiento por término de diez años, en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases, que ocupan en el Cementerio municipal de esta ciudad, los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen, se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, que transcurrido el expresado período de tiempo, se procederá por la Administración á verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 5

1.ª tarde, 1-4.	—	1.ª noche, 2-4.
2.ª tarde, 6-3.	—	2.ª noche, 5-2.
3.ª tarde, 1-2.	—	3.ª noche, 4-6.
4.ª tarde, 6-1.	—	4.ª noche, 6-2.
5.ª tarde, 4-1.	—	5.ª noche, 3-1.
6.ª tarde, 6-4.	—	6.ª noche, 2-6.

GRANDES ALMACENES



Pedro Roldán

PLAZA DEL PAN 3

Trajes lana caballeros, 25 pesetas.

La política nacional

Se gestiona, y parece que será un hecho en plazo no muy lejano, la fusión de los partidos de Izquierda Republicana y Unión Republicana

Y se habla también de la fusión de progresistas, centristas y agrarios

Gestiones del diputado sindicalista Pestaña : : :

Madrid 5.—Esta mañana visitó al ministro de Trabajo el diputado sindicalista don Ángel Pestaña, y le interesó la readmisión de los obreros de las Compañías de autobuses y tranvías de Barcelona despedidos en 1933.

El señor Azaña no tiene nada que decir : : :

Madrid 5.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Un suelto de «La Voz» : :

Madrid 5.—Dice «La Voz»: «Aunque al hecho no se le haya dado la debida publicidad, todo el interés político de hace tiempo a esta parte ha residido en las largas y diarias entrevistas que el presidente del Consejo ha celebrado con el jefe de Unión republicana, señor Martínez Barrio.

Las conferencias de ambos políticos, que vienen celebrándose desde un mes antes de la consulta electoral, han tenido como fin primordial la propuesta hecha por el jefe de Unión republicana a don Manuel Azaña de fundir los dos partidos más numerosos de izquierda en uno solo.

Desde luego es cosa decidida que la fusión de estos partidos no se haga hasta después de la apertura de Cortes, que se celebrará el día 17 del presente mes.

Las actas ya presentadas : :

Madrid 5.—Esta tarde se han presentado cuatro actas en el Congreso, siendo ya 392 las presentadas.

Los expedientes electorales pasarán al Supremo : : :

Madrid 5.—Esta tarde, en el Congreso, se reunió la Junta Central del Censo, presidida por el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

Los agrarios no se han reunido : : :

Madrid 5.—El ex ministro señor Cid estuvo esta tarde en el Congreso, y manifestó a los periodistas que es inexacto que se haya reunido la minoría de que forma parte.

Visitas al señor Azaña, que sigue sin tener nada que decir : : :

Madrid 5.—En las primeras horas de la tarde acudieron a la Presidencia los señores Domingo Barnés y el general Burguete, quienes conferenciaron con el señor Azaña.

A las diez menos cuarto de la noche, el presidente del Consejo, por conducto de su secretario particular, envió recado a los periodistas, diciéndoles que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

La actuación de los diferentes partidos en el Parlamento : : :

Madrid 5.—El periódico «Ya» se refiere en su «Boletín Político» a la futura actuación de los diferentes partidos en las próximas Cortes.

Estos últimos días se han celebrado varias conversaciones entre los amigos del señor Portela y los representantes de los agrarios y progresistas.

cho también que todas se han sostenido dentro de la mayor cordialidad y coincidencia.

Antes de finalizar la semana, y una vez perfilados algunos extremos, se lanzará un Manifiesto dando cuenta de la fusión de los tres partidos citados, para formar una minoría parlamentaria del centro, que podrá tener unos cuarenta y cinco o cincuenta diputados.

Este partido tendrá en el Parlamento dos objetivos principales: Primero: Servir de contraposición a la influencia que los socialistas, comunistas y sindicalistas puedan ejercer dentro del actual Gobierno.

para que no vuelva a suceder lo que en las Cortes Constituyentes, que por la falta de una fuerza política de un matiz análogo a la del partido centro, el Gobierno hubo de inclinarse totalmente a la extrema izquierda.

Segundo: Servir de reserva para poder colaborar con las fuerzas republicanas de izquierda y constituir con todas ellas un instrumento eficaz de gobierno en todo aquello que el credo político de estos partidos no esté en contraposición con la ideología que guiará y será norma del partido centro.

No se sabe si en este partido entrará el señor Cid y algunos de sus amigos personales; pero lo que sí puede anticiparse es que del mismo no formarán parte los radicales que vayan a las nuevas Cortes.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El Negus contesta al Comité de los Trece

Addis Abeba 5.—La respuesta del Negus a la proposición del Comité de los Trece está concebida en los siguientes términos: «Nos hemos enterado del telegrama que habéis transmitido en nombre del Comité de los Trece al ministro de Negocios Extranjeros.

En Ginebra se ha recibido la contestación del emperador de Etiopia

Ginebra 5.—La Sociedad de Naciones ha sido informada de que la Legación de Etiopia en París ha recibido la contestación del Negus al llamamiento de paz hecho por el citado organismo internacional, en la

que dice que se muestra conforme a negociar la paz «dentro del marco de la Sociedad de Naciones y del espíritu del pacto».

PELIGRO "LA RIVA" MACHARNUDO

Otra ambulancia inglesa bombardeada

Londres 5.—La noticia de un nuevo bombardeo de una ambulancia británica en Abisinia ha causado en Londres una impresión tanto más penosa cuanto que a consecuencia de un suceso análogo se pidió a sir Drummond que señalara regularmente al Gobierno de Roma la situación y desplazamiento de las Misiones sanitarias inglesas en Abisinia.

Hay fundados motivos para creer que el Gabinete de Londres hará conocer a Roma su protesta contra esta nueva violación del Convenio de Ginebra.

MADRID

LOS BENEFICIOS DE LA AMNISTIA

Madrid 5.—Esta tarde, cumpliendo el decreto de amnistía, han sido puestos en libertad los detenidos en la Cárcel Modelo por los sucesos de la calle de Magallanes, y que estaban condenados a la última pena: Pedro Agüera, Claudio Martínez y Rafael García García.

SALAZAR ALONSO AMPARADOR DE LOS OBREROS MUNICIPALES DESPEDIDOS

Madrid 5.—La Prensa de la noche publica la siguiente nota: «Los obreros despedidos del Ayuntamiento sin otro motivo ni causa que el de haber sido nombrados por la Comisión Gestora, al tener noticia del propósito del señor Salazar Alonso de ejercitar las acciones que la ley concede contra resoluciones municipales, han rogado a dicho señor ampare y defienda sus derechos.

Frontón Sierpes

Teléfonos 27450, 22634, 26220 QUINIELAS DEL JUEVES 1.ª tarde, 5-2 — 1.ª noche, 4-1 2.ª tarde, 3-5 — 2.ª noche, 1-3 3.ª tarde, 2-5 — 3.ª noche, 4-5 4.ª tarde, 2-6 — 4.ª noche, 1-5 5.ª tarde, 5-2 — 5.ª noche, 3-1 6.ª tarde, 2-4 — 6.ª noche, 5-2 Grandes partidos y quinielas

La persecución de los fugitivos por aviación

Asmara 5.—La aviación italiana continúa persiguiendo a los restos del ras Immeru. En las columnas de fugitivos aparecen cuando en cuando banderas blancas.

Detalles del bombardeo de la ambulancia británica

Dessie 5.—Esta mañana un avión de bombardeo ha volado sobre el campo en que está instalada, cerca de Juoram, la ambulancia británica de la Cruz Roja, arrojando más de cuarenta bombas.

Todo el personal empleado de la ambulancia ha resultado ileso; pero tres de los hospitalizados murieron en el acto y otros cuatro fallecieron poco después a consecuencia de las heridas recibidas.

Negociación condicionada

Addis Abeba 5.—Se sabe que, a pesar de la aceptación por el Negus del llamamiento y sugerencia del Comité de los Trece, si el Gobierno italiano quiere como condición para el armisticio que no se refuercen las sanciones, el emperador se negará a entablar negociaciones.

Las relaciones entre el Japón y la U. R. S. S.

Moscú 5.—El embajador japonés señor Onta ha visitado ayer al comisario de Relaciones Exteriores, señor Litvinof, para decirle que el Gobierno de su país le había dado instrucciones para llevar a la Unión Soviética la garantía de que los acontecimientos desarrollados recientemente en Tokio no tendrían ningún efecto sobre las relaciones entre el Japón y el Soviet.

Añadió el embajador japonés que su Gobierno está haciendo esfuerzos para consolidar sus relaciones con la Unión Soviética y buscar una solución más rápida y más amistosa de los pleitos entre ambos países, principalmente el del nuevo convenio sobre la pesca.

El señor Litvinof expresó su satisfacción ante las declaraciones hechas por el embajador y le aseguró que el Gobierno soviético también está realizando grandes esfuerzos por mejorar sus relaciones con el Japón y que está dispuesto a continuar las negociaciones sobre la pesca.

El señor Royo Villanova cree que se puede gobernar dentro de la Constitución sin que perdamos nuestra personalidad histórica : :

Madrid 5.—Interrogado don Antonio Royo Villanova, cómo cree que debe desenvolverse España y tomar un cauce normal, sin perder su personalidad histórica, ha contestado: «Mire usted, el primer efecto del triunfo izquierdista es que se ha desistido de la Reforma constitucional. En el presente ya no podemos hablar de tal Reforma.

Desenvolviéndose, pues—sigue diciendo el ilustre ex ministro—dentro de la Constitución, se puede conservar nuestra personalidad histórica. Claro que así como la Constitución del 73 fué distinta en manos de Cánovas y en las de Sagasta, aquí con una misma Constitución se puede gobernar de distinto modo.

El señor Royo Villanova desvía la conversación hacia un problema que ha sido para él motivo de sus conocidas campañas.

«Para mí—afirma—, el problema más importante sigue siendo el catalán. Yo entiendo que hay que revisar el Estatuto para ponerlo en armonía con la Constitución. Insisto en que el Estatuto de Cataluña infringe la Constitución. La enseñanza en Cataluña se hace en contra de la Constitución y en contra del mismo Estatuto.

La enseñanza única del Estado en Cataluña—termina diciendo—sería el asimilismo español contra la libertad cultural de los catalanes; pero entregar la Instrucción Pública en Cataluña a la Generalidad, es cometer a un asimilismo catalanista a todos los españoles que no son catalanes y a todos los catalanes que son catalanistas.

Información telefónica general

NOTICIAS DE LA REGION AUTONOMA

Denuncia de una reunión clandestina

Barcelona 5.—La Policía ha comunicado al Juzgado la celebración de una reunión clandestina que han celebrado los obreros de la Casa Rivas Pradell, en un bar de la calle Concordia.

Habían solicitado permiso para una hora determinada; pero al llegar el agente que estaba de turno la reunión se había celebrado ya.

Parece que en ella se acordó que si el día 11 se cierra la fábrica, como está anunciado, los obreros procederán a incautarse de la misma.

El Parlamento será convocado para el martes

Barcelona 5.—Después de la anulación de la ley de 2 de Enero, que suspendía el funcionamiento del Parlamento catalán, éste reemprenderá sus actividades, y, seguramente, será convocado para el próximo martes.

Reducción de la población penal

Barcelona 5.—Según parece, dentro de poco recobrarán la libertad todos los presos que se hallan recluidos en la prisión celular por tenencia ilícita de armas, por alcanzarse los beneficios de la amnistía.

Con este motivo la población penal, que en la actualidad se compone de ochocientos reclusos, quedará muy reducida.

Selección de púgiles

Barcelona 5.—La Federación Española de Boxeo ha procedido a la selección de púgiles, con vistas a la formación del equipo «amateur» que habrá de concurrir a la Olimpiada de Berlín.

Han sido seleccionados siete pesos moscas, diez gallos, nueve plumas, ocho ligeros, siete «welters», siete medios y seis semipesados.

También la Federación Española de Natación «amateur» ha designado a los nadadores de entre los cuales habrá de elegirse el equipo que represente a España en la Olimpiada de Berlín.

Los seleccionados hasta ahora son:

Baleares: Eduardo Prada, Alberto Morenas y Carmen Guardia.

Castilla: Valeriano Ruiz Villas, Manuel Valdés, Alfredo Pérez Quesada, Fernando Flores, Carlos Meravieja, Manuel Martínez, Carlos del Moral, Enrique Ferreiro, José Gardoqui y Marta González.

Cataluña: Francisco Sabater, Angel Sabta, Andrés Lepage, Jorge Carulla, Ramón Sans, Valentín Sabater, Ricardo Brull, Carmen Soriano, Monserrat Ros, María Bernet, Enriqueta Soriano, Jaime Cruells, Ramón Borrás, Juan Gamper, Selma Palochi, Rafael Jiménez, José Carbeyas, Gonzalo Jiménez, Ramón Monguillot, Mateo Mogevi, Juan Pedri, Andrés Alexandre, Gaspar Buffet, Antonio Trigo, Carlos Bonacasa, Fernando Mansilla, Julián Carbeyas, Alos Falsp, José Farcup y José Moral.

Un atraco á mano armada

Barcelona 5.—En la calle Deu Mata, de la barriada de las Cortes, a última hora de la tarde cuatro individuos armados de pistola, y con las caras cubiertas por pañuelos, obligaron a un repartidor de vinos a que les entregara el dinero, importe de las ventas del día. Lo robado ascendió a unas 400 pesetas.

Los pistoleros se dieron a la fuga.

Toma posesión de su cargo el director de Asistencia Social

Barcelona 5.—Ha tomado posesión de su cargo el director general de Asistencia Social de Cataluña designado por el Gobierno de la Generalidad.

El señor Irla, al posesionarse de la presidencia de la Casa de Caridad, ha hecho pública una nota dando cuenta de la situación económica de dicho Centro benéfico.

Del resumen de dicha nota destacan las siguientes cifras: Superávit en Septiembre de 1934, 163.000 pesetas; en Febrero del corriente año, 88.000 pesetas.

Se han reunido los consejeros de la Generalidad

Barcelona 5.—Esta tarde se han reunido los consejeros de la Generalidad en el domicilio del Sr. Hacienda, señor Martín Esteve, que se encuentra ligeramente enfermo.

La reunión ha tenido por objeto cambiar impresiones sobre la situación que crea la derogación, por el Tribunal de Garantías, de la ley de 2 de Enero de 1935.

Uno de los días próximos tendrá lugar, bajo la presidencia del señor Companys, una reunión del Consejo

de la Generalidad, en la que se tratará de este problema, en especial, y de otros asuntos, y la semana próxima saldrán para Madrid uno o más consejeros, á fin de ponerse de acuerdo con el Gobierno sobre la solución de este asunto.

Acuerdos de una Comisión municipal

Barcelona 5.—Entre los acuerdos tomados por la Comisión de gobierno municipal figuran: el de suspender la información pública sobre la desgravación de vinos aprobada por el Ayuntamiento gestor de 8 de Febrero; considerar huésped de honor al aviador cubano teniente Menéndez Peláez; otorgar una subvención de veinticinco mil pesetas para atender á los casos más apremiantes y de más necesidad entre los presos puestos en libertad en virtud de la amnistía.

Los guardias de la Generalidad expulsados piden su reposición

Barcelona 5.—El señor Gassol, en funciones de presidente de la Generalidad, ha recibido la siguiente comunicación:

«Los abajo firmantes, comisionados por todos los guardias expulsados por motivo de los hechos del 6 de Octubre, en una reunión acordaron dirigirse á V. E. é imponerle que teniendo el firme convencimiento de que nuestra expulsión es completamente ilegal, pedimos que este Gobierno de la Generalidad, que tan dignamente V. E. preside, resuelva con la máxima rapidez nuestro asunto, por ser de justicia.»

Un telegrama de pésame

Barcelona 5.—El presidente de la Generalidad ha enviado el siguiente telegrama al presidente de la Academia Galleguista de la Coruña: «Gobierno Generalidad se asocia dolor pueblo gallego pérdida excelente patricio Villar Ponte.»

Un acto de homenaje á los amnistiados

Barcelona 5.—Para el próximo domingo por la mañana se prepara un acto de homenaje á los amnistiados y de solidaridad con las víctimas del fascismo mundial. El acto se celebrará en la Plaza Monumental. Hablarán en dicho acto los diputados á Cortes señores Azanar, Valdés y Trabal, de Barcelona; Jiménez Asúa y Dolores Ibaruri «La Pasionaria», de Madrid; el diputado del Parlamento catalán señor Puig Serrater y don Mariano Hurtado, del S. R. I. El acto será presidido por don Juan Casanovas, presidente del Parlamento catalán.

El embajador de Italia va marchado á Roma

Barcelona 5.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana á Barcelona el embajador de Italia don Armando Pedarazzi, que fué recibido por el cónsul italiano en Barcelona. El señor Pedarazzi ha continuado su viaje á Roma á bordo del vapor «Hesperia».

Lo que publica el «Boletín de la Generalidad»

Barcelona 5.—La Generalidad en su «Boletín Oficial» de la edición de hoy, publica una orden del Departamento de Economía y Agricultura, aceptando las dimisiones del presidente del Consejo Superior de la Cooperación y representante del Comité directivo de la Caja de Crédito Agrícola y Cooperativa.

Publica también una orden del Departamento de Trabajo, restableciendo en la jurisdicción del Jurado mixto de Barcelona la jornada de trabajo de 44 horas semanales en todas las fábricas y talleres de la industria sidero-metalúrgica, y un decreto de Obras Públicas y Asistencia social nombrando director de Asistencia social á don José Irla Boch.

Retirada de un deportista

Barcelona 5.—Según una información publicada en un periódico de la noche, el corredor ciclista Isidro Figueras, que participó en la vuelta a Francia, piensa retirarse definitivamente, á causa, principalmente, del resultado poco brillante obtenido en la carrera ciclista de San Ginés, celebrada el pasado domingo.

La copa Davis de «tennis»

Barcelona 5.—Ha sido confirmada por la Federación Española de Tennis la noticia de que el «smatch» con Alemania correspondiente á la copa Davis tendrá lugar en Barcelona los días 24, 25 y 26 de Abril.

La presentación del equipo alemán en las pistas españolas será uno de los acontecimientos deportivos más brillantes del año.

Hallazgo de un hombre muerto á tiros

Barcelona 5.—De Tarrasa comunicaron esta madrugada á la Delegación de Orden Público que en un campo de aquella población fué hallado el cadáver de un hombre llamado Juan Solsona Elizalde, de cuarenta años, habitante en la carretera de Mataró, 90.

El cadáver presentaba diversas heridas, mortales de necesidad, todas por armas de fuego.

Se ignora si se trata de un crimen, robo ó atentado.

Algunos vecinos declararon que habían oído algunos disparos; pero que no vieron á nadie.

Dos amnistiados más

Barcelona 5.—Esta mañana se han presentado en el Juzgado, para que les fuera aplicada la amnistía, Jaime Riera y Juan Infantes, procesados en rebeldía por delitos de sabotaje á los tranvías.

La aplicación de la amnistía se ha hecho en el acto y han quedado en libertad.

Denuncia de un fabricante

Barcelona 5.—El fabricante de barnices don Pedro Roig, que tiene establecida su industria en la calle Borrell, ha denunciado que esta mañana se presentaron en su fábrica unos obreros que fueron despedidos el año 1933, y cuyo caso fué resuelto á su favor por el Jurado mixto.

Los obreros en cuestión se metieron en la fábrica, y no obstante sus protestas se pusieron á trabajar.

Los mencionados obreros dijeron que en virtud del último decreto debían ser readmitidos.

Una mujer intoxicada

Barcelona 5.—En la Rambla fué encontrada esta mañana una mujer con síntomas de intoxicación.

En la casa de socorro dijo que ignoraba las causas de la intoxicación, explicando que se encontró en las Ramblas con un conocido, que la invitó á tomar café, y que después de haberlo tomado se sintió repentinamente indispueta, por lo que se cree que posiblemente el individuo en cuestión habría echado substancia tóxica en el café.

Manifestaciones del nuevo gobernador del Banco

Barcelona 5.—El señor Nicolau D'Oliver, interrogado respecto á su nombramiento de gobernador del Banco de España, ha dicho:

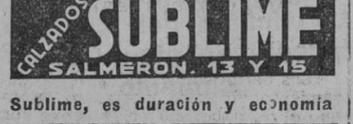
—He aceptado este cargo por corresponder á la confianza del Gobierno de la República, teniendo en cuenta las muchas dificultades que siempre, y especialmente en estos momentos de crisis, afrece el ejercicio del cargo de gobernador del Banco de España.

Este cargo representa la unión de dos funciones muy diversas: la de jefe administrativo del Banco emisor y la de representante del Gobierno de la República.

Es preciso en muchas ocasiones hacer triunfar una política dentro de un medio que es hostil.

En cuanto á orientación á seguir, puedo contestar vagamente diciendo que defenderé los intereses económicos del país.

Como represento al Gobierno, no puedo señalar cuál será la política



La lucha entre gubernamentales y comunistas chinos

Pekín 5.—Nuevas noticias acerca de la acción de Chansi dicen que tres regimientos de la provincia de Suci Yuan se dirigen ahora al encuentro de las tropas comunistas de Chansi.

Se agrega que en la región de Feng Yang continúan librándose serios combates, calculándose que las tropas comunistas disponen de veinticinco mil hombres.

En los círculos políticos de Pekín la inquietud aumenta.

Pekín 5.—Noticias de origen chino anuncian una gran victoria de las tropas de Chansi sobre las comunistas en una batalla librada á 15 kilómetros al Oeste de Feng Cheu. Hasta ahora se carece de más detalles.

del Gobierno con el Banco de España. Mi misión es respaldar con todo mi esfuerzo esta política en lo que crea acertada, y abandonar el cargo cuando la crea equivocada.

Solución del conflicto de la industria textil

Barcelona 5.—El secretario de la Presidencia de la Generalidad, señor Moles, dijo á mediodía á los periodistas que el consejero de Cultura, señor Gassol, junto con los restantes consejeros del Gobierno, se hallaban reunidos en el domicilio del señor Martí Esteve, que se encuentra algo indispueto, donde se celebró un cambio de impresiones preparativas del Consejo que ha de celebrarse posiblemente mañana bajo la presidencia del señor Companys, en la clínica del doctor Rivas Soberano Montseny, donde se encuentra el presidente.

El señor Moles ha dicho que las noticias que tiene del estado del señor Companys son completamente satisfactorias y que va mejorando rápidamente.

Dió cuenta á los periodistas de que esta noche el señor Gassol asistirá al homenaje que en Vilasar de Mar ha sido organizado en honor del comandante Pérez Farrás.

Finalmente destacó la solución dada al conflicto creado por la falta de divisas en relación con el algodón que había almacenado en el puerto de Barcelona, y que no podía ser retirado por falta de estas divisas.

Las reuniones que se vienen celebrando terminaron anoche, con resultado completamente satisfactorio, y con las cuatro mil balas, que han empezado á despacharse hoy, se da un margen de quince días para hallar la solución definitiva, y de esta manera se evitará suspender los trabajos en algunas fábricas, en varias de las cuales había empezado ya á paralizarse.

Se organiza un acto socialista para el día 15

Barcelona 5.—La Federación catalana del partido socialista obrero, U. G. T., y la Federación de Jóvenes socialistas organizan para el domingo, día 15, un mitin en el Pricce, en el que se precisarán las posiciones socialistas ante los actuales problemas.

En este mitin tomarán parte oradores de las organizaciones catalanas y tres de las más destacadas personalidades parlamentarias del partido socialista obrero.

Noticias de Provincias

UN SUJETO BELICOSO

Bilbao 5.—En el puente divisorio de Baracaldo y Sestao, un individuo llamado Juan Manuel Latorre, hizo un disparo contra varias personas que se encontraban allí paradas. Le salió al paso un sereno, sobre el que también disparó, pero el sereno repelió la agresión, hiriendo de pronóstico reservado al agresor.

ASAMBLEA GENERAL DE AGENTES COMERCIALES

Valencia 5.—El lunes próximo y días siguientes se celebrará en Valencia la cuarta Asamblea general de agentes comerciales, según se acordó tomado por la tercera Asamblea del Colegio Oficial de España que tuvo lugar en Madrid el año 1934. Los miembros del Comité ejecutivo Central llegarán á Valencia esta tarde en el rápido de Madrid para celebrar la reunión cuatrimestral que el pleno lleva á cabo antes de la inauguración de la Asamblea.

OFRECIMIENTO DE JEFES Y OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL

Valencia 5.—Numerosas Comisiones de jefes y oficiales de la Guardia civil de la zona interior visitaron al gobernador y al secretario del Gobierno civil, para ofrecerles sus respetos y sus servicios.

SOLUCION DE UN CONFLICTO DE TRABAJO

Valencia 5.—Los obreros de la Casa Torras han llegado á un acuerdo con la Empresa en el conflicto que tenían planteado.

AGRESION A TIROS, SIN CONSECUENCIAS

Melilla 5.—Cuando regresaba á su domicilio el director del semanario cedita «Vanguardia», don José Sánchez Rueda, fué tiroteado por unos individuos, que se dieron a la fuga. Afortunadamente, el señor Sánchez Rueda resultó ileso.

UN MORO MUERTO POR UN CENTINELA

Melilla 5.—El soldado de cazadores número 7 Antonio Lloret Garcia, que prestaba servicio de centinela en el polvorín de Horcas Coronadas, dió el alto á un moro que merodeaba por allí. Como no hiciera caso disparó sobre él, matándole.

APROBACION DE UNA SUBASTA

Melilla 5.—El alcalde ha recibido hoy un telegrama del subsecretario de Industria comunicándole la aprobación de la subasta para pavimentación de varias calles de la ciudad.

UNA CAIDA CON GRAVES CONSECUENCIAS

Calzada de Calatrava 5.—Cuando en las primeras horas de la tarde regresaba de una finca de su propiedad don Lorenzo Camacho Ruiz, resbaló la caballería que montaba y sufrió la doble fractura del brazo derecho.

IMPOSICION DE MULTAS

Bilbao 5.—El gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas á tres individuos que en el pueblo de Valmaseda se produjeron en forma incorrecta con la fuerza pública durante las últimas elecciones.

SE RESTABLECE EN ZARAGOZA LA NORMALIDAD EN EL TRABAJO METALURGICO

Zaragoza 5.—El gobernador manifestó á los periodistas que se había llegado á una fórmula de concordia entre los patronos y obreros metalúrgicos seleccionados, para que éstos se reintegren mañana al trabajo. Puede creerse, por tanto, que dentro de cuarenta y ocho horas la normalidad será completa en el trabajo metalúrgico de Zaragoza, lo que significa un avance extraordinario hacia la paz de la ciudad.

EN UNA FINCA DE RECREO SE ENCUENTRAN NUEVE BOMBAS

Zaragoza 5.—Oficialmente se ha dado cuenta esta noche de que una pareja de la Guardia civil del puesto de El Burgo de Ebro descubrió en la quinta «Julietta», del término de Zaragoza, un depósito de nueve bombas.

Por orden de las autoridades fueron trasladados los artefactos al Parque de Artillería.

UN ARQUEO EN LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Zaragoza 5.—En la Confederación Hidrográfica del Ebro realiza el nuevo delegado del Gobierno, don Venancio Sarriá Simón, un arqueo minuciosísimo, que comprende el examen detenido de la contabilidad, para conocer el empleo de los fondos entregados por el Estado en los últimos años. Se espera con curiosidad el resultado del arqueo.

UNA MILLONARIA INGRESA EN LA CARCEL POR INCENDIARIA

Zaragoza 5.—Ha ingresado en la cárcel una conocidísima señora zaragozana millonaria, que se ha distinguido por el deseo de deshuciar á sus colonos.

Hace unos días, en una finca propiedad de dicha señora se produjo un incendio y fué llamado á declarar el guarda, quien manifestó que el incendio lo produjo él por encargo de la dueña.

Inmediatamente fué detenida ésta, que negó rotundamente haber hecho ninguna indicación á su servidor.

Desde anoche está en la cárcel; pero aun no ha sido procesada.

UN PARTIDO DE FUTBOL

Zaragoza 5.—En partido de campeonato de Liga han jugado esta tarde el Zaragoza y el Xerez. Vencieron los locales por 5-1. Los tantos del Zaragoza fueron marcados por Tomás y Amestoy, dos, en la primera parte, y Amestoy y Tomás en la segunda.

El tanto del Xerez fué hecho por Gabella.

Arbitró Balaguer, que anuló un gol á los aragoneses.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

Un debate interesante en la Cámara de los Comunes

Londres 5.—El Gobierno ha decidido plantear la cuestión de confianza en el debate que se llevará a cabo en la Cámara de los Comunes sobre el Libro Blanco.

El señor Baldwin quiere presentar esta tarde en dicha Cámara una proposición por la que se invita a los diputados a aprobar los proyectos de armamento.

El señor Attlee, jefe de la oposición, presentará, en representación del partido laborista, una contraproposición.

Parece posible que el ala extrema de los conservadores, que estima que el programa gubernamental es insuficiente, presente también una proposición contra el Gobierno.

Los periódicos conservadores se esfuerzan en sus números de hoy en persuadir a la oposición de la necesidad de este programa de armamentos.

El «Daily Telegraph» dice que el Congreso de las Trade Unions y el partido laborista no han logrado todavía ponerse de acuerdo en lo que respecta a la actitud que se ha de adoptar en relación con los proyectos del Gobierno.

Los sindicatos estiman que el programa gubernamental proporciona considerables ventajas para los obreros.

El «Morning Post» escribe especialmente que gran parte del movimiento obrero interpreta el rearme alemán como una amenaza de tanta gravedad que parece estar dispuesto a no tener en cuenta consideraciones de partido.

La Policía logra descubrir a los autores de un crimen de carácter político

Madrid 5.—Como recordarán nuestros lectores, el pasado día 13 falleció en la casa de socorro de Puente de Vallecas Vicente Marcón Miguel, afiliado a la C. N. T. La agresión que le ocasionó la muerte aparecía tan misteriosa y encubierta, que hasta se llegó a sospechar que pudiera tratarse de cuestiones amorosas.

Las gestiones llevadas a cabo por el comisario señor Verdú, inspector señor Del Pino y agentes señores Fil. Penal, Salas y Boto, han puesto en claro el asunto, determinando la detención de Manuel Pistalín García de Quirós, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Letrao, 24, Madrid, y José Camino de las Mulas, que vive en Rogelio Fogueira, 6, Puente de Vallecas, ambos pertenecientes a Acción Popular.

Según las declaraciones prestadas por los detenidos, la noche del 13 de Febrero salieron del Centro de Acción Popular, establecido en la avenida de Fermín Galán, 1, observando que tras ellos marchaba un grupo de desconocidos, que en las proximidades de la calle Santiago se abalanzaron sobre ellos. Pistalín hizo varios disparos al aire para desembarrasarse de sus agresores y huyó. Camino cayó al suelo forcejeando con uno de aquéllos, y echando mano a una navaja que llevaba en el bolsillo, le asotó una puñalada, que le causó la muerte.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición del juez municipal de Puente de Vallecas, que ha dispuesto su ingreso en la Cárcel.

La política internacional de Italia

Roma 5.—El príncipe de Starhemberg se entrevistará hoy con el señor Suvitch y después con el señor Mussolini. En las conversaciones se tratará del anteproyecto que se firmará en Roma después de las conversaciones tripartitas.

En los círculos diplomáticos se explica la gestión actual como consecuencia de un fracaso del intento de acuerdo danubiano con la Pequeña Entente sin Italia.

El príncipe de Starhemberg regresará a Viena para cuando vaya el señor Hodza.

Es posible que la mejoría de las relaciones italo-alemanas facilite la colaboración alemana en este equilibrio danubiano, actualmente estudiado.

El señor Suvitch ha recibido esta mañana, a las once, al príncipe de Starhemberg. La entrevista entre ambos señores duró dos horas.

El señor Mussolini recibirá a las cinco de la tarde al señor Starhemberg.

En la Legación de Austria se ha ofrecido un almuerzo en honor del vicecanciller austriaco, al que han asistido numerosos oficiales de la milicia fascista.

El Sr. Gil Robles, después de explicar las causas de la derrota de las derechas, dice que el porvenir no es de los que se lamentan y murmuran, sino de los que se sacrifican y luchan por ideales eternos

Madrid 5.—Un periodista ha interrogado al jefe de la Ceda, señor Gil Robles, sobre el momento político presente y aspiraciones del partido para el porvenir.

Comienza negando el señor Gil Robles la derrota de las derechas en cuanto al número de votos, pues las candidaturas contrarrevolucionarias han obtenido mayor número de votos que las revolucionarias.

Refiriéndose a las causas que han motivado la derrota de las fuerzas derechistas, dice:

—Son varias. Primera: El desgaste de dos años de labor semigubernamental, en que las circunstancias nos han obligado a apoyar programas de gobierno ajenos y no realizar el propio. Cuando al cabo pudimos iniciarlo en el orden social (lucha contra el paro, plan de obras públicas, aplicación de la reforma agraria, etc.), la disolución de las Cortes hecha contra nosotros, cortó el plan en su iniciación y nos dejó en descubierto ante la opinión pública.

Segunda: El empeño del señor Portela de crear un núcleo centro, lo que llevó a la perturbación a las candidaturas y el desaliento a los electores.

Tercera: El frente revolucionario, de una extensión jamás conocida y que nunca podrá ser superada, que supo encontrar la bandera sentimental de la amnistía para arrastrar masas que de otro modo no le hubieran votado, sin contar con la exaltación del sentimiento nacionalista en Cataluña.

Cuarta: Las coacciones en algunas provincias el día de la elección y las amenazas anteriores, que,

unidas al quietismo suicida de muchas gentes que se llaman «de orden» (cada día me parece este concepto más falso), determinaron una abstención que en varios puntos fué decisiva.

Quinta: La deslealtad de algunos de nuestros aliados, que se entendieron con las izquierdas (y con ciertos gobernadores) para arrebatarlos los puestos de minoría.

Sexta: La anarquía de los días 17 al 20 de Febrero, que permitió a las masas de izquierda apoderarse de las actas en cuatro o cinco provincias y convertir en triunfo de sus candidaturas (como hemos de probar documentalmen te) lo que fué victoria indiscutible de derechas.

Sólo por las dos últimas causas señaladas se nos han arrebatado de 30 a 35 actas. A pesar de ello, nuestro partido lleva a la Cámara quince más de un centenar de diputados y será la fracción más numerosa.

Tal resultado, con ese cúmulo de circunstancias adversas, constituye para nosotros un triunfo extraordinario, máxime si se tiene en cuenta la desgracia sufrida por todos los demás partidos de centro y de derecha.

Examina después la actitud de la Ceda con respecto al Gobierno, y dice:

—En relación con el Gobierno nuestra actitud no puede ser más clara. A su lado, sin vacilaciones, en cuanto al mantenimiento del orden público, puesto gravemente en peligro por grandes masas del Frente popular. En lo demás, mantenimiento firme de nuestro ideario y de nuestra posición de partido frente a los planes del Gobierno. En el

Parlamento, oposición serena, razonada y firme a todo lo que pugne con lo que somos y representamos, sin obstrucciones sistemáticas, estériles, cuando no contraproducentes. En todo momento apoyo y defensa de los ciudadanos atropellados u ofendidos.

A las pocas horas de hacerse cargo del Poder dijo el señor Azaña que no haría una política de persecución. Bien está. Algunos actos de gobierno han hecho dudar de que pueda realizar este propósito. Nosotros nos limitamos a esperar, sin pedir nada que no sea de justicia y abdicar lo más mínimo de nuestra posición política.

No creo que por parte del Gobierno pueda hacerse una política persecutoria, pues debe tener en cuenta la gran masa de opinión que representan las derechas.

Anuncia después que Acción Popular luchará, como siempre, dentro del orden legal, como ha sido su norma, aún en los momentos más difíciles.

Desmiente que haya pensado nunca en retirarse de la política. Hoy, más que nunca, estará en su puesto.

Termina el señor Gil Robles diciendo:

El triunfo izquierdista es para nosotros un mero episodio pasajero. Frente a los pesimistas y agoreros, frente a los enemigos disfrazados que mojan la pluma en hiel para zaherirnos, nosotros, con sano y cristiano optimismo, continuamos nuestra obra. El porvenir no es de los que se lamentan y murmuran, sino de los que se sacrifican y luchan por ideales eternos.

Una señora paga una multa de cinco mil pesetas

Madrid 5.—La Dirección de Seguridad ha multado con 5.000 pesetas a una señora que, desde un balcón de su casa hizo gestos despectivos y pronunció palabras ofensivas. La señora fué conducida a la Dirección de Seguridad, donde permaneció breve tiempo, hasta que hizo efectiva la multa.

No se ha recargado la contribución

Madrid 5.—En el ministerio de Hacienda facilitaron a última hora de la tarde, la siguiente nota:

«Interpretada equivocadamente la referencia oficiosa del último Consejo de ministros, ha circulado la versión de que se habían recargado en una décima las contribuciones territorial é industrial.

Ni el Consejo se ocupó de tal asunto, ni tiene tampoco autorización para acordar recargos de esta naturaleza; se trata sencillamente de la aprobación de varios expedientes de trámite estableciendo el recargo de una décima en aquellos Municipios que no han hecho uso de esa facultad para atender a las necesidades del paro obrero.»

La situación política en Grecia

Atenas 5.—Esta mañana se celebró una reunión por parte de los elementos militares.

Estos, después de la reunión, hicieron una gestión cerca del ministro de la Guerra, general Papagos, el cual inmediatamente marchó a palacio y fué recibido por el rey.

Al salir de conferenciar se supo que el general Papagos había presentado la dimisión y que también había dimitido el general Platis, subsecretario de Estado en el departamento de Guerra.

Poco después se hizo público el nombramiento de ministro de la Guerra a favor del general Metaxas.

Se espera que la situación permanezca tranquila hasta que se verifique la elección de presidente de la Cámara.

Ha sido detenido Carlos Prestes, jefe de la revolución del Brasil

Su delator se cayó desde un tercer piso, matándose

Río de Janeiro 5.—Carlos Prestes, jefe de la Alianza Libertadora y supuesto jefe nacional de la reciente revolución, ha sido detenido en un barrio de la capital.

La detención se practicó en las primeras horas de la mañana, cuando Prestes estaba acompañado de una mujer. Ambos fueron conducidos a la Jefatura de la policía política.

La detención de Carlos Prestes se ha llevado a cabo después de una búsqueda realizada por todo el Brasil durante los tres pasados meses. Fue difícil reconocer al revolucionario brasileño, porque aparecía completamente rasurado; es decir, sin la barba que antes le caracterizaba.

Carlos Prestes fué uno de los jefes de la revolución de 1924, y recientemente se afilió al partido comunista y fué elegido miembro del Komintern. También se le indicaba como el hombre escogido por los Soviets para dirigir la revolución comunista en Brasil.

Según todos los informes, el comunista Allen Barrón delató a Prestes, revelando su paradero, y cuando se anunció la detención de éste, Barrón intentó escapar de la Jefatura de policía y cayó desde una ventana del tercer piso al patio, resultando muerto en el acto.

Se cree que la mujer que acompañaba a Carlos Prestes cuando fué detenido era su secretaria. Prestes está muy delgado y pálido, y ha quedado incomunicado en las oficinas del departamento policíaco.

Allen Barrón ha sido identificado como norteamericano é hijo de Harrison George Barrón, conocido comunista de los Estados Unidos.

LA DESESPERACION DE UN MUTILADO

Creyéndose con derecho al cobro de un seguro, dispara dos cargadores de pistola contra un hermano del ex ministro D. Miguel Maura, que cayó gravísimamente herido

Bilbao 5.—Esta mañana ha ocurrido un sangriento suceso, del que ha resultado gravísimamente herido don José María Maura, hermano del ex ministro don Miguel.

Don José María Maura tiene montada una oficina de seguros en la calle de la Estación número 2, bajo la razón social «Maura y Arestiz».

Esta mañana, sobre las once y media, se presentó en dichas oficinas Mariano Coto González, de 27 años, que tiene sectionadas las dos piernas como consecuencia de un atropello automovilístico.

Coto venía manteniendo la pretensión de que tenía que cobrar por el citado accidente el importe de un seguro en la casa «Maura y Arestiz», donde, según nuestras noticias, se le venía haciendo ver continuamente que no tenía derecho al cobro de este seguro.

Por esta razón, en las oficinas había promovido Coto, antes de ahora, diversos incidentes.

Esta mañana insistió en su actitud. Después de presentarse ante la oficina en un carrito que utiliza para desplazarse, suplicó a dos desconocidos que se encontraban en el portal de la casa que le llevaran hasta el piso.

Los desconocidos, cuyos nombres se desconocen hasta ahora, no tuvieron inconveniente en acceder a los deseos del impedido.

Coto discutió en una de las ventanillas con un empleado, al que ya conocía. Este le hizo ver una vez más que no tenía derecho a producirse en aquella forma.

Se produjo un altercado, y a los gritos salió de su despacho don José María Maura, el cual también, una vez más, hizo ver a Coto que no le asistía la razón.

Entonces Mariano le intimó a que se retirase, porque si no iba a hacer un disparate, y rápidamente, sin que el señor Maura tuviera tiempo de aprestarse a la defensa, Coto sacó un revólver y la emprendió a tiros con él.

Agotó todo el cargador, de nueve cápsulas, y a continuación metió otro cargador y siguió disparando.

Varios disparos alcanzaron al señor Maura, que huyó con dirección a su despacho.

Coto siguió disparándole y algunas balas atravesaron la puerta. El señor Maura cayó gravemente herido en su oficina, de donde fué recogido por varios empleados.

Presentaba hasta seis heridas, dos de ellas muy graves en el pecho. Coto fué detenido por los emple-

dos y entregado a los agentes de la autoridad.

Mientras, el señor Maura fué trasladado a la clínica del distrito de San Sebastián, donde en estos momentos se halla en gravísimo estado.

La noticia circuló rápidamente por Bilbao, produciendo gran sensación. El señor Maura es en esta villa muy conocido y apreciado.

El gobernador, al dar cuenta a los periodistas del suceso, se lamentó de él, y dijo que no tenía carácter político ni social.

Añadió que lo ocurrido le reafirma en su propósito de continuar la campaña de desarme de una manera enérgica.

Según nuestras noticias, don Miguel Maura ha sido enterado rápidamente de la desgracia de su hermano y se ha dispuesto a salir para Bilbao. Se le espera aquí esta noche.

Fallecimiento del señor Maura

Bilbao 5.—A las cinco de la tarde ha fallecido en la clínica del doctor San Sebastián don José María Maura.

La víctima del atentado falleció en pleno conocimiento

Bilbao 5.—Don José María Maura falleció en uso pleno de conocimiento, rodeado de varios familiares. Presentaba varias heridas, una en la región torsolumbar derecha sin orificio de salida, penetrante en la cavidad abdominal; otra en la región

El nuevo Gobierno japonés

Tokio 5.—Se anuncia que el general Terauchi, miembro del Consejo Superior de Guerra japonés, ha accedido a desempeñar la cartera de Guerra en el Gobierno que preside el señor Hirota.

El señor Hirota ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros al embajador del Japón en Roma, señor Yoshida, ex secretario de la Embajada de Londres, que goza de gran prestigio en su país.

Pésame del señor Azaña

Bilbao 5.—El jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, ha expresado por teléfono su pésame a don Miguel Maura por el asesinato de su hermano.

Llegan a Bilbao los familiares de la víctima

Bilbao 5.—El cadáver de don José María Maura ha sido trasladado desde la clínica a su domicilio. A las once de la noche llegaron la hermana del finado doña Constanza, la esposa de don Honorio Maura y el ex ministro don Miguel, el cual fué visitado por el gobernador. Se espera a don Honorio y a don Gabriel, que vienen en automóvil y que han retrasado su llegada a causa de una avería.

En Gobernación confirman la noticia

Madrid 5.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta tarde que el atentado ocurrido en Bilbao, y del que había resultado víctima don José María Maura, no era ni social, ni político.

Las noticias que sobre este hecho llegaron a Gobernación eran de que después de una violenta discusión entre el señor Maura y su agresor, éste había disparado, produciendo la muerte al señor Maura.

Este número ha sido visado por la censura